

## MARXISMO, SOCIEDAD Y MOVIMIENTO SINDICAL EN GUATEMALA

*Carlos Figueroa Ibarra\**

### Resumen

Estudia el desarrollo de la organización sindical, el impacto del marxismo y las concepciones de la III Internacional en Guatemala durante la década de 1920.

### I. Introducción

A mediados de 1931, José Rodríguez Cerna, ilustrado hombre vinculado a los medios oligárquicos de Guatemala, escribía un libro hecho especialmente para promover la inversión extranjera, la inmigración y la colonización<sup>1</sup>. El autor vivía los primeros meses de la dictadura de Ubico –aquella que con el terror y el paternalismo despótico gobernaría el país hasta 1944 y con optimismo constataba que se iniciaba una época de progreso, justicia y rígida honradez administrativa<sup>2</sup>. Independientemente de que debe agradecerse a Rodríguez Cerna el precioso legado de información que nos dejó al escribir su monografía, uno no puede sino deslindarse de la idílica visión que tenía de la sociedad en la que vivía.

Para él Guatemala era un país con un pueblo hospitalario y cortés en el cual los extranjeros tenían las puertas abiertas –nadie le preguntaría por su nacionalidad, creencias y posición–; la familia estaba consolidada con el hombre como jefe y sostén de la misma y la mujer como reina indisputable del hogar. En las ciudades, el visitante encontraría a artesanos y obreros de fácil comprensión, rápida adaptación y de una habilidad y un sentido artístico admirables. En el campo se encontraría con la raza indígena, sobria y resistente, de ele-

mentales necesidades, alejada de la política y del trato social, de alimentación frugal (maíz y frijol), pocas aspiraciones y por lo tanto baratos jornales. Con mucha razón, agregaba Rodríguez Cerna, algún ilustre visitante español pensaba con tristeza en los rutinarios capitales de su país que se conformaban con los exiguos intereses bancarios en lugar de la enorme renta que se percibía al invertirlo en las fértiles tierras guatemaltecas. ¡Cuánta razón asistía a don José María Abiñana –que así se llamaba el distinguido visitante– cuando decía que con una afluencia de capitales, aunque fuesen pequeños, Guatemala llegaría a ser el país de los millonarios:

A pesar de que los indios veían su tierra fraccionarse cada vez más a causa de la herencia, en Guatemala no había cuestión agraria, porque sobraban tierras. Y refiriéndose al socialismo, Rodríguez Cerna en revelador lapsus, iniciaba su exposición diciendo que en Guatemala eran desconocidos el boicot y el sabotaje. El socialismo no existía de hecho como organización militante, aun cuando fuera estudiado y contara con adeptos entusiastas. Ello no importaba, el socialismo no tenía perspectivas porque el país no era industrial, ni había miseria y además faltaban brazos<sup>3</sup>.

Ni lo que había sucedido en los once años anteriores, ni lo que sucedería en los seis meses posteriores a su escrito, justificaron el optimismo de nuestro autor. Porque centroamérica, era ya en aquellos años tierra de volcanes en erupción. El 22 de enero de 1932, en la no-

\* Guatemalteco. Sociólogo coordinador e investigador del Área de Estudios Latinoamericanos. Centro de Investigación y Docencia en Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Puebla.

che, el volcán de Fuego, el de Acatenango en Guatemala, así como el de Izalco en El Salvador, estallaron y una nube de cenizas cubriendo el cielo llegó hasta Nicaragua<sup>4</sup>. Pareció que lo natural y lo social se fundían en dramático abrazo, porque esa noche de cenizas también estalló la insurrección campesina dirigida por los comunistas en la región occidental de El Salvador. Días antes, en Guatemala, la dictadura ubiquista había desatado una feroz represión contra el pequeño pero ya irradiado Partido Comunista de Guatemala (PCG) y las cárceles estaban llenas de los centenares de detenidos. Culminaba así en Centroamérica -en un baño de sangre y de terror- una década pleórica de intensidad. La década que presencié el parto del marxismo en la región.

Contrariamente a lo que una primera impresión pudiera sugerir, el marxismo no surgió en Centroamérica sólo porque unas cuantas cabezas vieron la tendencia universal objetivada en la Rusia de 1917.

Válido es para todas las sociedades aquel planteamiento metodológico hecho por Marx y que Gramsci desplegaría hasta sus últimas consecuencias<sup>5</sup>, de que las ideologías son la conciencia de los conflictos de la estructura y de la necesidad de resolverlos.

A partir de dicho planteamiento, surge una de las hipótesis que guían a este ensayo: a pesar de que en la Guatemala de los veinte el capitalismo como régimen específico de producción distaba mucho de consolidarse, y más aún, de ser en el interior de la formación social, el modo de producción dominante, sus manifestaciones de desarrollo y las repercusiones internas que tuvieron los conflictos del capitalismo a nivel mundial, crearon las condiciones para el surgimiento del marxismo como fuerza material.

La formación social capitalista guatemalteca presentaba ya en los veinte, la paradójica situación -producto de un desarrollo capitalista de carácter dependiente y subdesarrollado- de mostrar síntomas de agotamiento sin haber agotado ya todas sus posibilidades de desarrollo. En las áreas rurales, la masa fundamental del trabajo la constituían el mozo colono (especie de peón acasillado) y el campesino sometido a trabajo forzado; pero a pesar de esto, la explotación de que eran víctimas no era meramente feudal sino tenía un sentido capitalis-

ta. En las ciudades, la masa obrera distaba mucho de ser el obrero colectivo del que hablara Marx en *El Capital*, pero era éste el que lo mantenía sometido y expoliado, aunque fuera fundamentalmente a través de la subsunción formal.

La miseria de las masas trabajadoras del campo y de la ciudad, se veía profundizada o atenuada de acuerdo a la fortuna que tuviera el café en el mercado capitalista mundial. Siendo un mar feudal con islotes capitalistas, sometido a la dinámica que le imponía el capitalismo mundial, precisamente por eso mismo y porque era una *sociedad de transición* hacia el capitalismo, existían ya en la Guatemala de aquel entonces, las condiciones materiales para el surgimiento de una autoconciencia, de un conocimiento, de connotaciones marxistas.

Obviamente, esto no fue suficiente. Es correcta la crítica que existe hacia el asignarle roles específicos a las clases y capas sociales sólo porque no lo son<sup>6</sup>. Evidentemente, la conducta política de las clases sociales no solamente están determinadas por su ubicación y el papel que desempeñan dentro del régimen de producción, sino también lo están por lo que ha sido su historia específica. En el caso guatemalteco las condiciones materiales tuvieron una combinación decisiva, para el surgimiento del marxismo, con un hecho histórico de gran significación: la insurrección armada de abril de 1920<sup>7</sup>. En este hecho hizo su aparición en el escenario político del país, la clase obrera guatemalteca, tal como ella existía en los veinte. Protagonista en la gesta militar que habría de costar 1.700 vidas en un enfrentamiento que se prolongó una semana, la clase obrera urbana evidentemente fue utilizada como carne de cañón por la oligarquía anticabrerista. Esta lisonjeó a los dirigentes obreros, entregó las armas a la clase, la dejó dirigir militarmente la conquista de los baluartes dictatoriales, para luego desarmarla y llegar a un acuerdo político con sus rivales -una vez derrocado el dictador-, acuerdo en el que por supuesto, la tajada del ratón correspondió a los obreros.

La insurrección de 1920 habría de generar dos hechos favorables al surgimiento del marxismo en Guatemala. En primer lugar hizo nacer en los obreros urbanos del país, conciencia de la propia fuerza y de sus propias reivindicaciones. El segundo hecho fue la gran decepción entre ellos, al ver que sus expectativas no

eran satisfechas y que en la revuelta anticabrerista, habían sido instrumentalizados.

A los anteriores elementos, cabría agregar un contexto en el que la dictadura oligárquica se atenuó de manera relativa. En efecto, la insurrección de 1920 abrió el interregno entre dos dictaduras: la que finalizó con la caída de Estrada Cabrera y la que se inició en 1931 con el ascenso al poder de Jorge Ubico. El interregno, distó mucho de ser un lecho de rosas para los trabajadores del campo y la ciudad. Pero la estabilidad del Estado oligárquico requería pagar una cuota mínima a los molestos aliados durante la gesta antidictatorial. La apenas tolerada lucha sindical y la legislación laboral fueron manifestaciones de ese mínimo espacio político. Esto último y las anteriores condiciones, crearon el campo propicio para la difusión de las ideas marxistas, aunque pocas veces éstas estuvieran sustentadas en un sólido nivel ideológico.

Esto último se debió, entre otros hechos, a que el marxismo de los veinte en Guatemala (al igual que en los demás países centroamericanos) no fue un pensamiento que prendiera en primera instancia en los sectores ilustrados de las capas medias urbanas. En lo fundamental, los primeros marxistas guatemaltecos fueron carpinteros, panaderos, zapateros, albañiles, etc., en pocas palabras, obreros artesanos urbanos (a menudo propietarios de minúsculos talleres) con una educación que difícilmente completaba la primaria.

Las influencias de la revolución mexicana y la revolución rusa, obviamente jugaron un papel en el surgimiento del marxismo en los veinte. Las noticias que de ellas llevaban a Guatemala, viajeros y activistas políticas y la propia propaganda anticomunista<sup>8</sup> deben haber llenado las cabezas de aquellos obreros y artesanos de las imágenes de campesinos y trabajadores armados, haciendo gobierno, liberándose de la opresión y la explotación. Pero como se puede ver, las noticias de la revolución solamente se fusionaron en algo que la objetividad y la subjetividad de la sociedad guatemalteca ya estaba haciendo nacer. En una sociedad en la que las inversiones estadounidenses hacían sentir todo su peso político y económico, la rebelión de Augusto César Sandino también fue un factor que movió conciencias hacia el marxismo.

Este surgió en el seno de la militancia política y sindical y no en el mundo de la academia. Surgió en una sociedad que era atrasada y con un limitado horizonte cultural. Acaso tuvo entonces, en esas condiciones de su surgimiento, las de sus limitaciones y las de su desaparición temporal\*.

## **II. Estado y sociedad en la Guatemala de los veinte. El contexto social del surgimiento del marxismo.**

Las premisas materiales para el surgimiento del marxismo, y de su transformación en una fuerza material, fueron asentadas por los grandes cambios introducidos por la revolución liberal de 1871.

La sociedad guatemalteca en la década de los veinte observaba al menos los siguientes rasgos paradójicos:

1. La orientación de la parte fundamental de su economía hacia el mercado mundial, lo cual determinaba un sentido capitalista a su desenvolvimiento. La producción en las grandes fincas se hacía en función de vender y no de consumir. Y la venta se realizaba en el mercado capitalista mundial.
2. Todo ello no impedía que en su interior, la sociedad capitalista distara mucho de ser una sociedad con una regularidad capitalista en lo que se refiere a las relaciones sociales de producción. En el campo el trabajo forzado era la realidad dominante, mientras que en la ciudad lo era el trabajo artesanal. Aun los islotes capitalistas de la economía de enclave, se veían profundamente afectados por la realidad servil que los rodeaba.

La anterior paradoja, estaba determinada por los alcances y los límites de la revolución de 1871. Esta desencadenó un gigantesco reparto agrario que resultó ser un fenómeno inédito en relación a todo lo que desde la colonia y durante las primeras siete décadas del siglo XIX se venía observando. Durante el último gobierno conservador, el del Mariscal. Vicente

Cerna, (1865-1871), únicamente se otorgaron 16 títulos de repartimiento de tierras baldías, mientras que en los siete años que siguieron al triunfo liberal, se distribuyeron 128 que comprendieron 1.541 caballerías<sup>9</sup>.

El proceso observado a partir de 1871, se mantuvo a lo largo de 50 años, durante los cuales se repartieron 26.863 caballerías<sup>10</sup>. La naturaleza de este reparto agrario obviamente no fue la de crear una masa de campesinos parcelarios, sino la de ensanchar los límites de la poderosa oligarquía criolla que provenía de la época colonial. Por ello, no resulta sorprendente que las víctimas de todo este proyecto hayan sido las comunidades indígenas, y la iglesia a través de la expropiación de sus bienes.

Uno de los mecanismos para el acaparamiento de tierras fue la eliminación del censo enfiteutico, lo que significó la individualización de las tierras comunales de los pueblos de indios, a efecto de poder legalizar la compra y la venta de dichas tierras. A partir de dicha base legal se empezaron a observar las compras a campesinos pobres sus parcelas cuando estaban colindantes con el latifundio; el remate por parte de los latifundistas de tierras de pequeños agricultores endeudados; ocupación por parte de terratenientes poderosos de parcelas, de pequeños agricultores indios imposibilitados de defenderse<sup>11</sup>.

En general la revolución liberal y en particular el gran reparto agrario que la primera implicó, modelaron a la sociedad guatemalteca tal como esta existía en la década de los veinte. El proceso amplió la oligarquía terrateniente que se había estructurado durante la época colonial; creó un grupo de campesinos expropiados que fueron trasladados a las grandes fincas agroexportadoras, convertidos en mozos colonos (suerte de peones acasillados) y retenidos en dichas fincas a través de deudas o de trabajo forzado; creó también una gran masa de campesinos minifundistas que fueron sometidos al trabajo forzado a través del reglamento de jornaleros (1877), la ley de vagancia (1878) y el boleto de vialidad. Los mandamientos —así llamadas las disposiciones que creaban las tandas de trabajadores forzados para las fincas cafetaleras— no se suprimirían sino hasta 1945.

Lo paradójico de todo este momento fue que a la par del recrudescimiento de las formas

compulsivas de explotación, la individualización de la propiedad campesina de los indios, también inició un lento proceso de proletarianización y de expulsión de campesinos de las regiones indígenas, y por tanto abrió un largo proceso en el transcurso del cual se crearon las condiciones materiales, que décadas después permitirían suprimir el trabajo forzado<sup>12</sup>.

Resulta claro entonces, que todo este proceso fue el de la acumulación originaria en el país. Esta reorganizó a la sociedad y fue un factor fundamental en la conformación de la misma, tal como en los veinte existía.

### 1. La fisionomía de la sociedad cafetalera

En la década de los veinte, el gigantesco reparto agrario de los liberales había dejado uno de sus saldos en el uso extensivo de la tierra. A fines de 1931, según Rodríguez Cerna, solamente 10 millones (el 32%) de los casi 31 millones de acres que constituían la superficie de la república, podían considerarse superficie cultivable. Pero el reducido espacio que encerraba la frontera agrícola, se veía más reducido desde la perspectiva del uso de la tierra. Porque de los 10 millones de acres de superficie cultivable, solamente dos millones y medio (el 25%) era cultivado.

Otro indicador del uso extensivo de la tierra lo daba en su monografía el mismo autor. Según éste, reducidas a propiedad particular existían aproximadamente 3.800.000 manzanas (1 manzana, 7.000 metros cuadrados), de las cuales permanecía sin cultivo 1.555.222 lo que constituía el 41% del total. Pero si analizamos este porcentaje, el uso de la tierra parece todavía más extensivo. Los 2.243,555 manzanas que constituían ese 59%, podían clasificarse de la siguiente manera: bosques (910,814 manzanas; 40.6 del total supuestamente cultivado); potreros (792,086 manzanas 35.3%) tierras propiamente cultivadas (539.655 manzanas: 24%)<sup>13</sup>. Lo anterior significa que de la superficie cultivable contenida en propiedad particular, el 40% no era trabajado, mientras que el restante 60% solamente lo era en su cuarta parte. Tomando la cifra total de la superficie contenida en las fincas (3.800.000 manzanas, en rigor solamente el 14% (539.655) eran cultivadas.

El uso extensivo de la tierra era ya un indicador de atraso productivo. Pero también lo era de la realidad latifundista que dominaba la escena agraria de aquellos años. La presencia del latifundio era tan grande que se hablaba de 120 latifundistas; algunos de ellos tenían tan grandes posesiones, que las mismas abarcaban distintos departamentos de la república. En Salamá y en Cobán, departamento de Alta Verapaz (norte del país), los latifundistas alemanes tenían propiedades superiores a las de muchos de los latifundistas guatemaltecos, pero estas se encontraban en regiones inexploradas. Algunos cálculos aseguraban que el 75% de las tierras estaban en poder de los grandes terratenientes, mientras que solamente el 25% restante lo estaba en manos de "medianos terratenientes" y "pequeños propietarios campesinos"<sup>14</sup>. La realidad latifundio-minifundio estaba ya consolidada como lo demuestran las posibilidades de acceso a la tierra, sobre todo aquella que estaba en posibilidades de ser destinada a la agroexportación: en los años veinte, el precio mínimo de una finca de café era de 15.000 dólares<sup>15</sup>.

En la tercera década del siglo XX, la sociedad guatemalteca era claramente una sociedad agraria. Más precisamente, puede decirse que aquella sociedad agraria era una sociedad cafetalera. La revolución de 1871, introdujo al país a la exportación de café. A partir de ese momento, la situación social pasó a depender de la fortuna de dicho producto en el mercado mundial. "Buenos años para el café, buenos son para Guatemala" se decía. La producción cafetalera, fundamentalmente escenificada en el latifundio, se asentaba en cuatro regiones. En el norte (Alta y Baja Verapaz), en el suboccidente (San Marcos, Quezaltenango, Sacalhuleu), Centro (Chimaltenango, Sacatepéquez, Sololá, Guatemala, Amatitlán), y en el suroriente (Santa Rosa, Jutiapa)<sup>16</sup>.

El "boom" del café fue vertiginoso. En 1885 apenas se exportaron 55 quintales (1 quintal, 46 kilos); en 1870 las exportaciones alcanzaban 113.000 quintales, mientras que entre 1895 y 1899 las mismas llegaban a un promedio de 760.000. Entre 1885 y 1899 tal promedio fue de 850.000 quintales. La dependencia del país con respecto al café fue uno de los rasgos novedosos introducidos por la revolución liberal, entre 1880 y 1893, las exportaciones de café osci-

laban entre el 85 y el 92% del total de lo que el país exportaba<sup>17</sup>. En 1920 se exportaron 939,539 quintales que hicieron ingresar al país más de 14 millones de dólares; la exportación se mantendría en esos límites hasta 1927, cuando llegó a 1.139,938 quintales que hicieron ingresar al país más de 28 millones de dólares. A partir de ese momento, se observó la declinación que llegaría a niveles críticos cuando la crisis capitalista, iniciada en octubre de 1929, empezó a abatir las exportaciones<sup>18</sup>.

La dependencia del café y los efectos negativos de la baja de precios en el mercado mundial, castigaban cíclicamente a la sociedad guatemalteca. En 1879 se observó la primera de estas crisis; entre 1897 y 1900 hubo otra gran depresión<sup>19</sup>. En 1926, del total de exportaciones en quetzales (a la par del dólar en ese momento) que ascendía a 34.650,961 solamente el 16% (5.654,710), estaba constituido por productos como el banano, azúcar, chicle, madera y cueros<sup>20</sup>. La crisis de precios que originó la crisis mundial del capitalismo, hizo que en 1930 los ingresos por concepto de exportaciones cafetaleras se redujeran en 32%, pues estos solamente llegaron a poco más de 19 millones de quetzales<sup>21</sup>.

Los efectos negativos en las exportaciones del café que produjo la crisis de 1929, se vuelven más significativos cuando observamos la situación de la industria en la década de los veinte. La industria propiamente dicha (la industria fabril), estaba reducida a la Cervecería Centroamericana y la fábrica de Cementos Novella en la ciudad de Guatemala; la industria textil de algodón y lana de Cantel, localidad cercana a la ciudad de Quezaltenango y la fábrica de telas de casimir, ubicada en el entonces departamento de Amatitlán. Además de estos centros fabriles, lo que en aquel momento se llamaba industria no era sino una multitud de pequeños y medianos talleres artesanales, algunos de ellos subsumidos formalmente a capitales de cierta magnitud<sup>22</sup> dedicados a la producción de ebanistería, carpintería, zapatería, jarciería y cordelería, telas y mantas, confitería, colchonería, imagería, tejidos de punto, puros y cigarrillos, hielo, refrescos gaseosos<sup>23</sup>, herrería, sastrería, plomería, tálabartería, calderería, panadería y repostería, etc., además de una buena cantidad de la población que se dedicaba a la albañilería<sup>24</sup>. Al parecer, de todo es-

te conjunto de talleres y actividades productivas, los que alcanzaron mayor desarrollo fueron los de carpintería (elaboración de muelles) y los de zapatería<sup>25</sup>.

Si embargo, existían en ese momento otros centros de actividad económica que agrupaban a la población en relaciones de trabajo que trascendían los límites artesanales. Entre estos centros, las actividades ferrocarrileras ocupaban un lugar destacado; el principal ferrocarril del país era el interoceánico que estaba en manos de la International Railroad of Central America (IRCA), empresa íntimamente asociada a la United Fruit Company (UFCO). La UFCO controlaba directamente otro ferrocarril que articulaba las plantaciones bananeras con los muelles de Puerto Barrios. Capitales alemanes por su parte habían construido el ferrocarril de Verapaz que sacaba la producción cafetalera del norte al mercado mundial. Finalmente se encontraba el Ferrocarril Nacional, que articulaba el occidente con la costa sur del país. Otros centros de agrupación de masas trabajadoras en actividades no fabriles pero tampoco artesanales, eran la industria eléctrica, el correo, telégrafos, teléfonos. Además se encontraban las plantaciones bananeras, los ingenios azucareros y beneficios de café, y las fincas azucareras, algodóneras y de chicle<sup>26</sup>.

Los anteriores factores determinaban que la sociedad guatemalteca de los veinte, fuera inmensamente rural. La descomposición de la economía campesina y las posibilidades de la actividad artesanal en los conglomerados urbanos, fueron condiciones para el crecimiento de ciudades pequeñas, villas y pueblos. A fines de la década referida, existían en el país 12 ciudades, 7 villas y 310 pueblos. La urbanidad de la mayoría de estos centros poblacionales era sumamente relativa, pues según los censos de 1921 bastaba con que una población se excediera de 2.000 habitantes para que fuera considerada un centro urbano<sup>27</sup>. Además, las 12 ciudades mencionadas eran en su mayoría pequeños poblados que fungían como cabeceras departamentales. Por todo ello, resulta bastante discutible la afirmación del censo de 1921 cuando planteaba que de los dos millones de habitantes que tenía el país, el 66% podía ser considerada población rural (aproximadamente 1.300,000 personas). En realidad, la gran ma-

yoría de las casi 700.000 personas consideradas como población urbana no lo deben haber sido. La capital del país, la ciudad de Guatemala, solamente tenía a fines de los veinte 150.000 habitantes y una extensión de apenas 49 kilómetros cuadrados; las otras ciudades significativas, Quezaltenango y la Antigua, tenían 30,000 y 10,000 habitantes respectivamente. Otras ciudades como Escuintla, Cobán, Zacapa, deben haber estado por debajo de la última cifra<sup>28</sup>.

La urbanidad se reducía en gran medida a la ciudad de Guatemala, la cual mostraba una tendencia al crecimiento bastante acusada (1893: 61.951 habitantes; 1921: 112.086; 1930: 150,000)<sup>29</sup>. Este crecimiento acelerado de la capital acentuaba la diferencia entre lo rural y lo urbano. Pero esta diferenciación se acentuaba todavía más con el hecho de que la sociedad guatemalteca estaba escindida, todavía más que hoy, en dos mundos: el de los indios y el de los ladinos. En la Guatemala de aquel momento habían 1.518,023 indígenas, lo que significaba el 75% de la población. Estas tres cuartas partes de la población eran en su inmensa mayoría monolingües, y otro tanto acontecía con el 25% que era considerado ladino.

En síntesis, la sociedad guatemalteca en la década de los veinte era una sociedad cuya clase dominante estaba sustentada sobre todo en el latifundio; una sociedad que giraba básicamente en torno a la agroexportación y el monocultivo lo cual no era sino la expresión de una sociedad agraria y rural. Además era una sociedad fracturada, disgregada en dos mundos que poco se conocían. He aquí algunos de los primeros rasgos que saltan a la vista, cuando el observador se acerca un poco más a la sociedad cafetalera de la década de los veinte.

## 2. El imperialismo en la Guatemala de los veinte

A la altura de la tercera década del siglo XX, la declinación del imperialismo alemán y del inglés, así como la consolidación del norteamericano, eran las tendencias predominantes en materia de inversión e influencia extranjera en el país. El imperialismo inglés había sufrido la competencia norteamericana y alemana

desde principios de siglo. La declinación alemana había empezado con la primera guerra mundial y las maniobras que en ese momento efectuaron los capitales norteamericanos, para que el gobierno de Guatemala se plegara a sus intereses, y en una fórmula aparentemente risible, le declarara la guerra a Alemania en abril de 1918.

Pero esto no siempre fue así. La presencia económica alemana en Guatemala, en el período de 1870-1920, fue de gran importancia. Las fincas cafetaleras en manos de alemanes (alrededor del 10% del total), producían en 1913 más de las dos terceras partes del café guatemalteco (Mosk, pág. 171). La importancia se acentuaba porque la mayoría de los finqueros alemanes eran financiados por las casas comerciales de Hamburgo y Bremen, las cuales se cobraban a través de un interés y del derecho de comercializar el café en el mercado mundial<sup>30</sup>. A fines del siglo XIX, las *Plantagen-Gesellschaften* (sociedades anónimas de plantación), poseían ya en fincas cafetaleras, aproximadamente 2,300 kilómetros<sup>31</sup>. Antes de la primera guerra mundial, los capitales alemanes tenían invertidos en Guatemala 35 millones de dólares, esto significaba que Guatemala ocupaba el quinto lugar de las inversiones alemanas en América Latina, después de Argentina (250 millones), Brasil (150 millones), México (105 millones) y Chile (75 millones)<sup>32</sup>.

Además de las inversiones de capitales, Alemania era importante en ese momento puesto que constituía el principal mercado para el café guatemalteco. El 62% de este se exportaba para dicho país, mientras Estados Unidos solo compraba el 25% e Inglaterra el 10%<sup>33</sup>.

En los años veinte, el imperialismo estadounidense se afianzó al consolidar con nuevos estratos las inversiones que ya tenía y al desplazar a Alemania de actividades en las cuales esta era hegemónica. Así por ejemplo, en lo que se refiere a la exportación de café, en esos años los Estados Unidos se convirtieron en los principales compradores (60%) dejando en un lugar secundario a Alemania, Holanda, Suecia e Inglaterra (40%)<sup>34</sup>. Por su parte Guatemala compraba la mayor parte de sus artículos de importación a Estados Unidos, ocupando Alemania un segundo lugar entre 1926 y

1930<sup>35</sup>. El capital estadounidense maniobró con la primera guerra mundial, con el juego político de Estrada Cabrera para mantenerse en el poder y posteriormente con el del General José María Orellana, para desplazar al capital alemán del control de la producción de energía eléctrica. Después de que Estrada Cabrera expropiara a los alemanes la industria eléctrica, los norteamericanos lograron que Orellana a través del contrato del 4 de mayo de 1922, concediera el monopolio a la *Electric Bond and Share*<sup>36</sup>.

Con ello se completaba el control de la infraestructura guatemalteca por parte de las inversiones estadounidenses. Este había comenzado con los contratos ferrocarrileros de 1904 que entregaba el muelle de Puerto Barrios y el ferrocarril construido hasta ese momento, a cambio de que la *International Railroad of Central America (IRCA)* completara el tramo hasta la ciudad de Guatemala. A dicho contrato siguió otro en 1908 que otorgara a la IRCA la concesión de la construcción de un ferrocarril que iría desde la ciudad de Zacapa hasta la frontera con El Salvador. El gobierno de Carlos Herrera (1920-1921) declaró sin efecto este contrato por incumplimiento de lo acordado, pero nuevamente fue el gobierno de Orellana quien en marzo de 1923 suscribió un nuevo contrato con la empresa norteamericana, por medio del cual se zanjaba el litigio que se había iniciado con el anterior gobierno, y otorgaba concesiones monopolíticas por 86 años a la IRCA, la cual era una empresa subsidiaria de la *United Fruit Company (UFCO)*. A cambio de esto los Estados Unidos reconocería al gobierno de Orellana<sup>37</sup>.

Fue en los años veinte también, en los cuales la UFCO consolidó su poder en Guatemala. Habiendo iniciado sus operaciones en 1901, realizó nuevos contratos en noviembre de 1924. El gobierno de Orellana aceptaba en ellos, que la UFCO extendiera sus operaciones por un lapso de 25 años en los cuales ampliaría sus plantaciones, ferrocarriles, líneas telegráficas y telefónicas, además de construir un puerto en la Bahía de Amatique, el cual nunca se construyó. En diciembre de 1929, la UFCO adquiriría por 300,000 dólares los activos de su rival en Honduras, *La Cuyamel Fruit Co.* y los de su afiliada, *la Cortés Development Co.* con lo cual se terminaba el conflicto entre las em-

presas, el cual estuvo a punto de iniciar una guerra entre Guatemala y Honduras. Finalmente, en 1930, se celebró un convenio por medio del cual la empresa ampliaba sus operaciones hasta la costa del pacífico (en Tiquisate). Este convenio fue refrendado por el gobierno de Jorge Ubico en 1934<sup>38</sup>.

El capital norteamericano también tenía presencia en aquellos años a través de los bancos que funcionaban en el país. A excepción del Banco de Occidente, el capital norteamericano controlaba directa o indirectamente los demás bancos: el American Bank, Banco Internacional, Banco de Guatemala, Banco Agrícola Hipotecario, Banco Angloamericano<sup>39</sup>. Pero en este aspecto de la actividad económica, las inversiones estadounidenses tenían todavía en las alemanas un adversario notable, puesto que desde principios de siglo, los bancos cumplían un papel secundario en el financiamiento de la producción cafetalera. A mediados de los veinte, el 80% de la comercialización del café se realizaba a través de las casas comerciales alemanas<sup>40</sup>. Esta influencia seguiría hasta poco antes de la segunda guerra mundial, ya que entre 1935 y 1936, los capitales alemanes todavía controlaban el 65% del comercio de exportación de café guatemalteco<sup>41</sup>.

Al examinar estos breves datos sobre las inversiones extranjeras en los veinte en Guatemala, se pueden sacar al menos dos conclusiones con respecto a las modalidades de las inversiones norteamericanas y alemanas. Las inversiones norteamericanas consolidaron su dominio con respecto a los ferrocarriles, la electricidad y muelles; también consolidaron su monopolio de la producción bananera. Los capitales alemanes tuvieron una presencia importante a través de sus vinculaciones con las plantaciones cafetaleras, pero sobre todo a través de la comercialización del café. Pero los empresarios alemanes vinculados a la producción cafetalera (finqueros), terminaron por confundirse con la clase dominante local y por tanto dejaron de funcionar como un elemento exógeno. Así, mientras las inversiones norteamericanas lograron penetrar áreas estratégicas en la órbita de la producción, las alemanas en lo fundamental estuvieron en la de la circulación. Mientras las inversiones norteamericanas mantuvieron siempre su externidad frente a la sociedad guatemalteca, las alemanas (al menos

una parte importante de ellas) lograron internarse en los ámbitos de la oligarquía local y terminaron confundiendo con ella.

### 3. La situación de la clase obrera guatemalteca en los veinte

Teniendo en las manos el anterior boceto de la sociedad guatemalteca, puede intentarse también esbozar un cuadro de sus clases sociales y en particular de las masas trabajadoras, tales como éstas existían en la Guatemala de los veinte.

La cúspide de la pirámide social de aquellos años estaba integrada en lo fundamental por la oligarquía terrateniente agroexportadora, vinculada por relaciones de parentesco o diversificación de inversiones, con un grupo de grandes comerciantes. En esta cúspide, ocupando un lugar muy pequeño se encontraba la naciente burguesía industrial y un limitado empresariado bancario que además tenía nexos muy fuertes con los terratenientes. El Estado oligárquico organizaba la presencia imperialista en el país (contratos, convenios y tratados diplomáticos), y velaba por la tranquilidad de sus intereses (represión de movimientos huelguísticos).

En la parte media de la pirámide se encontraban oficinistas, empleados bancarios y comerciales, maestros, dueños de talleres artesanales, medianos comerciantes, burócratas, etc.

En la base de aquella pirámide se encontraba a una masa de trabajadores y campesinos sometidos a formas de explotación en las cuales se combinaban abigarradamente lo capitalista y lo servil: el campesinado indígena arrinconado en una precaria producción mercantil simple y sometido al trabajo forzado en las fincas cafetaleras; el mozo colono de estas fincas, a los cuales no se les pagaba en dinero sino por medio de tierra en arrendamiento, vales para tiendas de raya, o en especie; los trabajadores agrícolas de las plantaciones bananeras, ingenios y beneficios de café. En las ciudades, existían varias decenas de miles de artesanos depauperados —oficiales y aprendices— y unos cuantos miles de obreros industriales, trabajadores de ferrocarriles, telégrafos y electricidad.

Un cuadro bastante aproximado a la realidad de la clase trabajadora de aquellos años se

puede construir en base al informe que en la Conferencia Sindical Latinoamericana de mayo de 1929, realizada en Montevideo, presentaron los sindicalistas Luis Villagrán y Alfredo Toledo (Véase cuadro 1). De dicho cuadro podemos extraer algunas apreciaciones con respecto a la estructura y situación de la clase trabajadora guatemalteca en aquellos años, mayoritariamente rural e íntimamente vinculada al minifundio; inmensamente artesanal en los ámbitos urbanos; miserablemente pagada y sometida a largas jornadas de trabajo; profundamente explotada como se deduce al comparar salarios con productividad; enfrentada no solamente a una oligarquía local sino también a las inversiones imperialistas.

A lo anterior hay que agregar el enorme peso que todavía tenía el trabajo forzado y la presencia relativa del salario en la reproducción de la fuerza de trabajo. El trabajo forzado, de aplastante presencia en el campo se irradiaba hacia las ciudades, al menos durante los primeros veinte años de este siglo, como lo demostraba el que albañiles, carpinteros, sastres, en general artesanos, en ocasiones eran secuestrados por la policía y obligados a trabajar gratuitamente durante jornadas de 18 horas, en las cuales estaban sujetos a régimen militar o encerrados en cuarteles, con mala alimentación y azotes y desvinculados totalmente de sus familias<sup>42</sup>.

En un escenario en el que supuestamente existían las formas más modernas de explotación, el salario real era bajísimo y las jornadas de trabajo extenuantes y largas. Este era el caso de las plantaciones de la UFCO. El alucinante testimonio dado por uno de los dirigentes de la huelga de abril de 1929 que fueron encarcelados, nos brinda un retrato nítido de la situación de los obreros de las bananeras en la década de los veinte<sup>43</sup>.

Los trabajadores de la UFCO en los veinte, según el informante, estaban sometidos a largas jornadas de trabajo las cuales realizaban en condiciones altamente insalubres (clima sumamente cálido, infecciones provocadas por el mosquito, víboras, etc.); nominalmente recibían un salario de 1.50 de quetzal pero el pago se les retrasaba hasta diez días, por lo que los trabajadores se veían obligados a adquirir cupones canjeables solamente en los comisariatos de la empresa. En dichos comisariatos se

les vendía artículos de primera necesidad (harina, maíz, vinagre, azúcar, chile, sal, manteca, frijol), los cuales eran vendidos a precios altos por ser importados según decía la empresa, aún cuando era sabido que no pagaban impuestos aduanales. La UFCO tenía además el monopolio en la región, del destace de ganado y el apoyo del jefe político para combatir a cualquier vendedor ambulante que le hiciera la competencia en la venta de artículos básicos. Los trabajadores que no aceptaban cupones, eran hostilizados; los que lo hacían, pero tenían necesidad de dinero en efectivo, los vendían a las puertas de los comisariatos a un 25% de su valor.

Los trabajadores peor pagados eran los llamados ambulantes. Estos cargaban y descargaban el banano de los trenes que los llevaban a los barcos; se les pagaban únicamente el horario de trabajo de carga y descarga, y no la buena cantidad de horas invertidas durante el día para trasladarse de un lugar a otro en que su trabajo era requerido. La UFCO cobraba a los 9 o 10 mil trabajadores que empleaba un impuesto de hospital. Eran los ambulantes los que más resentían esta deducción de su salario pues les era cobrada dos o tres veces al mes y hasta más, en tanto que dicho número de veces eran contratados los ambulantes, al ser cambiados el mismo número de veces de lugar de trabajo. La empresa les vendía los alimentos puesto que a menudo los lugares en los cuales trabajaban eran alejados de cualquier poblado; al momento del pago, ésta mísera comida era descontada con creces. Largas jornadas de trabajo, míseros salarios, artimañas para reducirse los, tienda de raya, monopolio de comercialización de artículos básicos. He aquí la realidad del proletariado empleado por el capital imperialista en aquel momento.

A fines de los veinte, se decía que en las ciudades un obrero podía vivir con 25 a 30 quetzales, un matrimonio modesto con 125, una persona de "alguna categoría" con 75. En el campo, un jornalero con una familia de 4 personas, necesitaba solamente un salario de entre 15 y 20 quetzales mensuales<sup>44</sup>. Pero como se puede deducir del Cuadro 1, en las ciudades el salario oscilaba entre 50 centavos y 1 quetzal diarios, mientras que en el campo lo hacía entre 5 y 25 centavos diarios. A esta realidad salarial, hay que agregar el aumento de los precios

Cuadro 1

Estructura de la clase trabajadora guatemalteca en la década de los veinte (1)

Fracción	No. de trabajadores	Origen del Capital	Salarios	Jornada	Producción anual
<b>I. Peones agrícolas</b>					
1. Banano	10.000	norteamericano (UFCCQ, Cuyamel)	Q. 1.00- Q. 1.50	8, 10, 12 hrs.	7 millones de racimos de racimos
2. Café	50.000	EEUU., ingleses alemanes, nacionales	Q. 0.05- Q. 0.25	10-12 hrs.	1,800.000 quintales
3. Azúcar	30.000	EEUU, alemanes, ingleses, nac.	Q. 0.05- Q. 0.25	10-12 horas	1,500.000 quintales
4. Algodón		Alemanes, muy pocos nacionales	menos de Q. 0.25	10-12 horas	producción para fábricas textiles
<b>II. Obreros agroindustriales</b>					
1. Algodonetas	5.000	Alemanes	-	10-12 horas	-
2. Ingenios	10.000	EEUU, alemanes ingleses, pocos nacionales	Menos de Q. 0.25	10-12 horas	-
<b>III. Obreros industriales</b>					
1. Minas	1.500	EEUU., alemanes	Q. 0.25 Q. 0.50	-	azufre, carbón, cemento, plata, cobre, plomo, talco, mármol
2. Hilados y tejidos	2.000(2) 3.000(3)	Alemanes, Ingleses, nacionales, turcos	Q. 0.25 (mujeres) Q. 0.50 Q. 0.75 (hombres)		lana, algodón
3. Curtiembres	2.000	Italianos, españoles, EEUU. (exportación de cueros)	Q. 0.30 Q. 0.50 Q. 0.75		pieles, Cueros
4. Ferrocarriles y caminos	5.000 300 150 500	IRCA UFCCQ Verapaz (alemán) Ferrocarril nac.	maquinistas (Q. 2-4.00) fogoneros (Q. 2.00) brequeros (Q. 1-1.50) peones (Q. 0.30-50)	12, 14, 16 horas	750 kms. 250 kms. 90 kms. 95 kms. (en construcción)
5. Electricidad	1.200	Norteamericano, alemanes	Q. 0.75- Q. 1.00	-	capital, Escuintla Amatlán, otros deptos del país
6. Telégrafos y teléfonos	3.500	Gubernamental	muy bajos	sometidos a régimen militar	7.000 kms.
<b>IV. Obreros artesanos</b>					
carpinteros, albañiles herreros, escultores, modelación, artes gráficas, sastres, zapateros, hojalateros, plomeros, caldereros, talabarteros, confiteros, panaderos, costureros, reposteros, tejedores, etc.	60.000 (capital) 40.000 (otras ciudades)	-	bajísimos	10-14 horas	-
<b>Total de trabajadores</b>	<b>221.150</b>				

(1) Este cuadro ha sido elaborado en lo fundamental con las apreciaciones contenidas en el artículo "Fragmentos de un informe", publicado en Correspondencia sudamericana Nos. 12-13-14, 2a. época, mayo de 1929, págs. 550-60. "Fragmentos de un informe" probablemente es la primera parte del informe presentado por Luis Villagrán y Alfredo Toledo en su calidad de delegados de la FROG ante la Conferencia Sindical Latinoamericana de mayo de 1929, en Montevideo.

(2) Quezaltenango.

(3) Capital, Amatlán

de ciertos artículos básicos en todos esos años; entre 1923 y 1930, el frijol subió un 76%, la carne un 133% y la papa un 45%. Entre 1926 y 1930, el maíz subió un 128%<sup>45</sup>.

Fácil es pensar, en base a los datos anteriores, que la miseria de las clases trabajadoras del país era grande. En la sociedad guatemalteca se comprimía a los salarios como un resultado derivado de su situación de transición; el peso de la realidad servil en el campo, la situación de disgregación de la clase obrera en las ciudades como consecuencia del predominio del trabajo artesanal, eran las condiciones de la plusvalía absoluta. Al mismo tiempo, la integración de Guatemala al mercado mundial, favorecía la presencia de fenómenos inflacionarios. Acaso en estos factores también se encuentre la base material de las grandes luchas sindicales que se observaron en la década de los veinte.

#### **4. El oscurantismo. El clima intelectual de la época**

El correlato necesario para el mantenimiento de todo lo que se ha descrito y analizado, fue como siempre, el terror y el oscurantismo. Si bien podemos hablar de un interregno entre dos férreas dictaduras, el mismo no implicó la ausencia de estos dos elementos.

No obstante lo anterior, durante el gobierno de Lázaro Chacón, (en 1927) se instauró una ley orgánica en la Universidad. Dicha ley implicó cierto grado de libertad y autonomía para dicha casa de estudios; reintegró las facultades de Medicina, Derecho, Notariado y Ciencias Políticas y Sociales, Farmacia, Ciencias Naturales e Ingeniería. Además, creó la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación<sup>46</sup>. Sin embargo, pese a esta relativa apertura, el marxismo no parece haberse difundido en este ámbito. Los estudiantes marxistas o socialistas fueron escasos y la intelectualidad no tuvo de esta corriente de pensamiento más que vagas o superficiales referencias, la intelectualidad y la juventud de las capas ilustradas estaban más entusiasmadas con Ortega y Gasset, Keyserling, Spencer y Conte; y más cercanas a la literatura que a la filosofía política<sup>47</sup>.

Nada de esto parece haber cambiado significativamente con el estallido de las grandes

movilizaciones y huelgas obreras de la década de los veinte. Fue en el terreno de la política y en el de la lucha sindical –y no en el de la cultura filosófica o académica– en el cual el marxismo se arraigó. Viviendo ya los conflictos del capitalismo, la sociedad guatemalteca también vivía el oscurantismo y un estrecho horizonte cultural.

Podemos caracterizar a la sociedad guatemalteca de la década de los veinte, en pocas palabras. Era una sociedad que transitaba hacia el capitalismo llevando a costas todavía, el peso del siglo XIX. Por ello, en el campo las masas trabajadoras estaban muy cerca de la opresión servil mientras que en las ciudades, lo estaban del mundo artesanal. Era una sociedad agraria puesto que su reproducción giraba en torno a la agroexportación y porque la inmensa mayoría de su población era rural. Vivía la consolidación del imperialismo norteamericano, el cual la sometía a contratos leoninos y al monocultivo y hacía causa común con la oligarquía local para beneficiarse con la expoliación de las masas que empleaba. La oligarquía local se asentaba principalmente en el latifundio, el cual extenso e improductivo se articulaba con la miseria del minifundio. Era una sociedad disgregada en dos mundos, escindidos por la barrera idiomática y la que se erguía entre el campo y la ciudad: el mundo de los ladinos y el de los indios. Dicha sociedad también acumulaba el oscurantismo conservador con el de las dictaduras liberales y ello la hacía tener un estrecho horizonte cultural.

Tal fue la sociedad en la cual surgió el marxismo en Guatemala, encarnado en los sindicalistas clasistas y en los organizadores del primer partido comunista. Este fue el contexto y razón de sus grandes heroicidades y de sus profundas limitaciones.

### **III. Marxismo y movimiento obrero en los veinte**

Poco tiempo después de que las ametralladoras y los cañones de la insurrección de 1920, habían callado, el joven aprendiz de carpintería Antonio Obando Sánchez, llegó a su taller y escuchó a sus compañeros de trabajo, hablar de la revolución "que los había hecho libres". En su entusiasmo, los carpinteros decían que

se había acabado aquello que debían ceder la acera a los señores y quitarse el sombrero para hacerles una reverencia.

Ahora, los señores tendrían que hacer lo mismo<sup>48</sup>.

La anécdota es informativa de las formas de cortesía que los de abajo debían a los de arriba, por lo menos hasta antes de 1920. Pero más significativa es, del cambio que había provocado en la conciencia de amplios sectores urbanos, aquella insurrección victoriosa. Dichos sectores habían pagado caro el asalto a las alturas y sus elementos más avanzados, querían cobrarlo caro también.

La participación protagónica de las masas populares urbanas, en la insurrección de 1920, fue un hecho pedagógico de grandes alcances. El ser conscientes de su propio poder, el evaluar la instrumentalización de que habían sido objeto, creó una conciencia política superior a la que ya habían adquirido los sectores populares urbanos que encabezaron la lucha anticabrerista. De esa conciencia política surgió en el terreno de la lucha reivindicativa, la transición del mutualismo al sindicalismo. Y en el terreno de la política propiamente dicha, la del apetito participativo a la convicción revolucionaria<sup>49</sup>.

Puede decirse que el sindicalismo y el comunismo surgieron a la vida política guatemalteca, casi simultáneamente. Cuando la ciudad de Guatemala empezaba a retornar a la vida cotidiana, la *Liga Obrera Unionista*—la organización política de los artesanos anticabreristas—vivía ya la crisis que hizo nacer a *Unificación Obrera*<sup>50</sup>. Esta organización distaba mucho de ser de carácter marxista aun cuando ya barruntaba elementos clasistas en su discurso: la reivindicación de participar en política y el deslinde con respecto a miembros de los distintos partidos políticos que estaban incrustados en las organizaciones obreras. Y lo más importante, la "decepción" que habían sufrido los trabajadores con el desenlace de la lucha contra el dictador Manuel Estrada Cabrera<sup>51</sup>. Reflejo del clima político que vivía Unificación Obrera, era que en alguna de sus sesiones se hablara de la necesidad de la autodeterminación de los obreros<sup>52</sup>.

Todavía más sintomático del clima que se estaba viviendo en esos meses de 1920, fue el surgimiento de las luchas reivindicativas de carácter clasista. En mayo de 1920, estalló la pri-

mera huelga ferrocarrilera encabezada por una Unión Ferrocarrilera que exigía ser reconocida por la International Railroad of Central America (IRCA). En julio de ese año, los trabajadores de la Cervecería también se fueron a la huelga por aumentos salariales y regulación de la jornada de trabajo. En octubre, las telegrafistas de la ciudad de Guatemala y la de Quezaltenango, también se declararon en huelga por los mismos objetivos. En esos mismos meses, los trabajadores de las plantaciones bananeras en Izabal, junto a los muelleros de Puerto Barrios, y los trabajadores de la planta eléctrica y el Hospital Quiriguá (vinculados a la United Fruit Company, UFCO) también se declararon en huelga. Finalmente, en ese año se fundó una organización que habría de tener una importancia relevante en las luchas de clases urbanas: la Sociedad Central de Panaderos<sup>53</sup>.

El año de 1920, concentró los rasgos que habrían de mantenerse a lo largo de toda la década: creciente politización de las masas urbanas de trabajadores, triunfos obreros a costa de grandes esfuerzos<sup>54</sup>, concesiones parciales de parte del Estado y despliegue represivo por parte del mismo<sup>55</sup>.

Los conflictos que generaba la sociedad y la maduración de cada vez más amplios sectores urbanos, inauguraban de esta manera una nueva etapa en la historia del país: la del nacimiento de la masa trabajadora, muy especialmente la urbana, como *nuevo sujeto político*.

## 1. Del mutualismo al sindicalismo. Las luchas reivindicativas de los años veinte.

Aprovechando el interregno entre dos dictaduras, los movimientos reivindicativos desplegaron significativamente su acción durante toda la década. En el proceso de constitución del movimiento obrero en Guatemala, fueron cuatro las vertientes de los movimientos sociales.

La primera de ellas —protagonista fundamental de la década— fue la integrada por el movimiento obrero urbano de carácter artesanal. Fue en este sector en el cual se localizó el epicentro de la lucha de clases en el período. Fue esa masa de obreros artesanos de las ciudades de Guatemala, Quezaltenango y otras, la

expresión de lo más combativo y politizado de la época.

La segunda vertiente fue la manifestada en las masas de trabajadores vinculados al capital imperialista (UFCO, IRCA y la Electric Bond and Share), de mucha mayor importancia estratégica que el movimiento artesanal de las ciudades, pero mucho menos receptiva a la politización<sup>56</sup>.

La tercera expresión del movimiento reivindicativo, fue la observada en los puntos fabriles del país, a pesar de su importancia, las luchas fabriles, fueron esporádicas en toda la década. Finalmente, puede mencionarse a los movimientos rurales de campesinos y peones agrícolas, —de importancia creciente hasta fines de los veinte— los cuales tendrían corta vida pues fueron truncados desde el inicio de la dictadura de Jorge Ubico.

Evidencia de la transición que vivía la sociedad guatemalteca, fue que las luchas de los trabajadores estuvieron centradas en la demanda de reducción de la jornada de trabajo a 8 horas, en la elevación de salarios y en la lucha por el reconocimiento jurídico de los sindicatos y de las contrataciones colectivas. Haciendo un somero balance de estas luchas, puede decirse que los movimientos reivindicativos triunfaron en no pocas ocasiones, en sus luchas por reducción de la jornada de trabajo y por aumentos salariales, pero que tuvieron magros resultados en la que se centró en el reconocimiento a los sindicatos y la contratación colectiva. En todas estas luchas, fueron los movimientos obreros de carácter artesanal, los que cumplieron el papel principal.

Los primeros sindicatos de zapateros, albañiles, carpinteros, —además de los panaderos que ya venían organizándose desde el año anterior— se empezaron a organizar en 1922<sup>57</sup>.

La politización y radicalización de los sectores más avanzados de los trabajadores urbanos, parece haber sido una realidad acelerada. La primera celebración del día internacional de los trabajadores en Guatemala ocurrió en 1921<sup>58</sup> y la iniciativa la llevaron los obreros que ya tenían relación con el Partido Comunista Mexicano o con movimientos sindicales clasistas mexicanos<sup>59</sup>. La radicalización tenía ya en 1923 sus efectos visibles como lo demuestra, que fue en la celebración del 1o. de mayo de aquel año, en la cual la hoz y el martillo fueron

por primera vez enarbolados por los panaderos y los zapateros<sup>60</sup>. Resulta revelador que el dirigente de los panaderos (uno de los más importantes de ellos), Antonio Cumes, haya escrito que fue hasta en ese año de 1923 cuando surgió el verdadero sindicalismo en el país, puesto que fue hasta ese momento en el cual surgieron "los sindicatos que reclamaban la necesidad de la lucha de clases por medio de la acción directa"<sup>61</sup>. En 1924, durante las celebraciones del primero de mayo, los manifestantes pidieron al Presidente Orellana la libertad del comunista Alberto del Pinal, preso por dirigir una imprenta en la que se editaban materiales subversivos<sup>62</sup>. En cuatro años, los obreros urbanos habían transitado de las esperanzas en el unionismo hacia las convicciones en el comunismo.

La combatividad de las organizaciones urbanas siguió creciendo. En 1925 los panaderos de la ciudad de Guatemala y de otras ciudades, se declararon en huelga por mejores condiciones de trabajo y salarios adecuados a los distintos turnos. A pesar de que 45 panaderos fueron encarcelados, los 1.500 huelguistas triunfaron en sus demandas<sup>63</sup>. Ese mismo año, 1.400 zapateros organizados en la Unión de Zapateros ganaron una huelga que se alargó por 18 días, en la cual demandaron la jornada de 8 horas, aumentos salariales, mejoramiento de condiciones de trabajo<sup>64</sup>. En 1925 también se registraron huelgas de jaboneros, veleros, costureras.

En 1926 hubo movimientos huelguísticos en Quezaltenango, Guatemala, San José y en otras ciudades. La primera huelga de mujeres (250 seleccionadoras de café) estalló en el beneficio de café de Federico Gerlach en la ciudad de Guatemala; en esta huelga, las trabajadoras obtuvieron el derecho a organizarse en sindicato<sup>65</sup>.

En 1927, los panaderos hicieron otra huelga a causa del incumplimiento de los acuerdos a los que se llegó en el conflicto de 1925; también estallaron huelgas de carpinteros, albañiles, jaboneros, veleros, vidrieros, curtidores. El movimiento huelguístico todavía seguiría en 1928 con el estallido de las huelgas de aurigas y carreteros, reposteros, cementeros y ladrilleros. Las demandas en casi todos estos conflictos fueron aumentos de salarios y jornadas de ocho horas<sup>66</sup>.

Con una frecuencia bastante menor a los movimientos obreros urbanos de carácter artesanal, se observaron también los movimientos huelguísticos de los trabajadores empleados por las inversiones imperialistas norteamericanas. Sin embargo, no por menos frecuentes, estas huelgas fueron menos importantes. Resultaba claro que la sociedad guatemalteca de aquellos años podía resistir con más solvencia una huelga de panaderos o de zapateros o de carpinteros, que uno de los trabajadores de la UFCO o de la IRCA. En estas huelgas no solamente se ponía en plena tensión la relación de los trabajadores con la empresa, sino también la del Estado con las inversiones norteamericanas, lo cual redundaba a su vez en un enfrentamiento entre el Estado y las masas trabajadoras. Así sucedió en la huelga ferrocarrilera y bananera de 1920, y así sucedería en los sucesivos conflictos. En 1921, los ferrocarrileros harían otra huelga —a principios de año— la que a pesar de haberla ganado, no les sirvió para que su sindicato fuera reconocido<sup>67</sup>.

Pero el momento climático parece haber sido en 1924. A mediados de año, estalló una huelga de gran magnitud en la UFCO, ésta comenzó en los muelles con los trabajadores que embarcaban el banano. Se extendió hacia las plantaciones, al extremo de que llegó a involucrar a los 10.000 trabajadores que laboraban en las 54 fincas que constituían a la bananera. Durante 27 días los huelguistas lucharon por aumento de salarios, jornada de 8 horas y cese a la discriminación racial (probablemente se referían a los privilegios de los empleados norteamericanos y negros). El gobierno de Orellana y la UFCO, usaron los más diversos métodos para romper la huelga; se enviaron a cuatro delegados de la Federación Obrera para la Protección Legal del Trabajo (FOG), los cuales se pusieron de acuerdo con el general Enrique Arís, jefe político de Izabal, para detener el conflicto. Por su parte la UFCO contrató esquiroleros, pero estos finalmente se pusieron de lado de los huelguistas. El gobierno envió soldados para que trabajaran, pero al parecer eso ocasionó enfrentamientos que culminaron con la muerte de dos marineros.

Finalmente, el general Arís encabezó una acción punitiva que involucró a alrededor de 2.000 soldados y que ocasionó muertos, heridos y encarcelados. La desarticulación plena

del movimiento parece haberse efectuado cuando el gobierno deportó a 22 trabajadores, acusándolos de ser extranjeros indeseables a pesar de que eran guatemaltecos. Así terminó un movimiento que había ya generado solidaridad en las ciudades<sup>68</sup>.

A pesar de la represión, a fines de 1924, estalló otra huelga ferrocarrilera la cual involucró, según Cumes, a 5.000 ferroviarios de la vía interoceánica. Los trabajadores demandaban aumentos de salarios, jornada de trabajo de 8 horas y una vez más, el reconocimiento de su organización. Para el gobierno de Orellana y para los intereses norteamericanos, esta nueva huelga, que parece haberse prolongado hasta principios de 1925<sup>69</sup>, rebasó los límites de lo tolerable, Orellana decidió reprimir la huelga arrestando al comité que la dirigía, clausurando el local de la organización sindical ferrocarrilera y prohibiendo cualquier tipo de reunión<sup>70</sup>. Según Cumes, fue el embajador norteamericano el que determinó que se efectuara la represión y además el que presentó la demanda de que se emitiera una ley que penara la huelga. El gobierno de Orellana accedió y tiempo después emitió una ley que prohibía tal derecho, y establecía penas de hasta 5 años de cárcel para aquellos que promovieran este tipo de movimientos<sup>71</sup>. En todo caso, debe haber sido la evaluación de las huelgas de 1924 y 1925, la que determinaría la emisión del punitivo decreto 914, en febrero de 1926.

En abril de 1929, estalló otra huelga en la UFCO —nuevamente entre los muelleros de Puerto Barrios— la cual se hizo por aumentos de salarios y la efectividad de la jornada de trabajo de 8 horas, que ya estaba establecida en la Ley del Trabajo (decreto 1434 del 24 de abril de 1926). La huelga fue derrotada y en esa derrota parece haber estado involucrado de nueva cuenta "el sindicalismo reformista", el cual al parecer "actuó secretamente". La derrota implicó el apresamiento el día 18 de abril de 1929, de doce dirigentes de la huelga, los cuales estaban amparados en la nueva ley del trabajo que había derogado el decreto 914; por esta razón los arrestados fueron acusados de haber efectuado desórdenes públicos y amenazas. Habiendo solicitado la ayuda de la FROG, ésta finalmente pudo sacarlos de la cárcel y reinstalarlos en sus puestos de trabajo<sup>72</sup>.

Menos frecuentes aún fueron los movimien-

tos huelguísticos en los puntos fabriles. En diciembre de 1921, con motivo del golpe de estado encabezado por José María Orellana, los obreros de la fábrica textil de Cantel se fueron a la huelga. En el contexto del estado de sitio que regía al país en ese momento, los trabajadores fueron reprimidos. El año anterior, en julio, los obreros de la cervecería se habían ido a la huelga, solicitando mejores salarios y regulación de la jornada de trabajo<sup>73</sup>. La otra referencia de importancia a una huelga fabril, se encuentra hasta principios de 1931, cuando ya el ubiquismo se erguía ante la nación. Se trata de la huelga en la fábrica de Cementos Novella, dirigida por Antonio Avelar González, Julio Cristales, Vitalino López García y Antonio Obando Sánchez. En la organización de la huelga también participó el mexicano Jorge Fernández Anaya, quien recién regresaba de El Salvador, en donde había trabajado en la organización del Partido Comunista de El Salvador. Fernández Anaya también participó en la constitución de una cédula de trabajadores en la fábrica de cementos mencionada<sup>74</sup>. La huelga terminó tal como lo menciona Obando Sánchez en sus *Memorias* (Pág. 79, 80), con el apresamiento de los dirigentes mencionados (a excepción de Fernández Anaya), los cuales no fueron liberados sino hasta el 1o. de mayo de 1931, cuando fueron entregados al Comité Pro Primero de Mayo por gestión de la FOG.

No fue sino hasta fines de la década de los veinte, cuando se empezaron a observar movimientos reivindicativos en las zonas campesinas y en el seno de los peones agrícolas. En general puede decirse que, las luchas reivindicativas de los veinte, afectaron principalmente los casos urbanos; cuando se extendieron al área rural, sólo en contadas excepciones afectaron el área estratégica de la producción del café. Fue esta la principal debilidad de las luchas obreras durante el período.

Si bien en 1922 se observó una sublevación de indígenas en el occidente del país, en contra de los terratenientes y pidiendo tierras así como mejores condiciones de vida, tal movimiento fue rápidamente sofocado (al parecer hubo hasta fusilamientos), y no tuvo continuidad en los años inmediatamente posteriores<sup>75</sup>. Fue a partir de 1928, que los sindicalistas de la FROG empezaron a cuestionarse su reducción a movimiento social urbano. La presencia de

miembros del PCG, en eventos internacionales en los cuales se evaluaron estas situaciones, pudo haber influido<sup>76</sup>. Pero no fue sino hasta 1930, cuando se empieza a observar algún trabajo reivindicativo, los primeros movimientos sindicales en las fincas cafetaleras de occidente y de la costa sur en el país, los cuales fueron reprimidos por el gobierno de Lázaro Chacón<sup>77</sup>. En 1931, los sindicalistas de la FROG empezaron a intentar hacer trabajo sindical en las fincas cafetaleras del departamento de San Marcos (suroccidente del país). Además establecieron relaciones con los peones agrícolas del municipio de San Antonio de Las Flores. Comenzó la lucha contra los maltratos, los capataces crueles, las trampas usadas en las medidas del corte de café, el atraso en los salarios y las pésimas condiciones de vivienda<sup>78</sup>.

En el primer semestre de 1931, Jorge Fernández Anaya logró entrar subrepticamente en alguna hacienda localizada en el departamento de Totonicapán, y permaneció en ella clandestinamente por un mes. En dicho lapso de tiempo, con la ayuda de intérpretes, organizó una huelga que también involucró a peones agrícolas de las fincas aledañas. Los huelguistas exigían que se les pagara en dinero, pues las fincas les pagaban en vales canjeables en tiendas de raya<sup>79</sup>. Las condiciones para el trabajo en el campo eran sumamente propicias. El 28 de julio de 1930, aproximadamente 2.000 indígenas habían asaltado a la guarnición de Totonicapán, para protestar contra la decisión gubernamental de revisar el catastro a efecto de aumentar el impuesto territorial. Obviamente, la sublevación fue reprimida violentamente<sup>80</sup>.

Pero a diferencia de El Salvador, el trabajo rural de los sindicatos clasistas y de los comunistas empezó demasiado tarde<sup>81</sup>. La crisis de octubre de 1929, dejaba sus secuelas en toda América Latina y siendo El Salvador un caso excepcional, Guatemala tampoco era ajena a la agitación popular que dicha crisis ocasionó en varios países de la región. Por ello, Jorge Ubico y la oligarquía cafetalera, rápidamente tomaron la iniciativa y reprimieron y desarticularon a los movimientos clasistas en el campo. En noviembre de 1931, cuando la dictadura ubiquista desencadenó la ofensiva que pondría punto final a las luchas y politicación creciente observadas en la década, el campo y la ciu-

dad no se habían fusionado aún en un frente común contra la opresión.

## 2. La difusión del marxismo en Guatemala. El marxismo de los primeros comunistas en el país

Al analizar el conjunto de condiciones políticas e ideológicas que permitieron la difusión del marxismo en la Guatemala de los veinte, y su transformación en organización política, fácilmente se llega a la conclusión de que la visión del publicista anticomunista Alfredo Schlesinger, era simplista y por ello esencialmente falsa. Publicado en el momento crucial de la ofensiva terrorista anticomunista (enero de 1932), el libro de Schlesinger<sup>82</sup> concebía a la propagación del marxismo como parte de una declaratoria de guerra por parte de la Unión Soviética, contra todos los países que "no colmulgan con el credo comunista".

El surgimiento del marxismo tuvo, como ya se ha empezado a plantear páginas atrás, causas mucho más complejas. La revolución rusa de octubre de 1917 y el entusiasmo que esta generó, fue apenas una de ellas. Más cerca se encontraba la revolución mexicana iniciada en 1910, que había involucrado a miles de campesinos y obreros en una lucha armada de largo alcance<sup>83</sup>. A partir del segundo lustro de la década de los veinte, Augusto César Sandino empezó a mover voluntades y entusiasmos con su lucha guerrillera contra la intervención norteamericana en Nicaragua. En estos hechos, y en la influencia que los comunistas mexicanos ejercieron sobre los elementos clasistas más notables, están las raíces políticas del surgimiento del marxismo en Guatemala.

En 1921, el comunista norteamericano Charles Francis Philips, fue deportado a Guatemala junto con un comunista español de apellido San Vicente. Philips era conocido como Frank Seaman en México y estaba vinculado al Partido Comunista Mexicano (PCM). Fue San Vicente el que estableció contacto con "algo parecido a un movimiento guatemalteco" que le prestó ayuda y le consiguió a Seaman papeles a nombre de Manuel Gómez, con el que sería bastante conocido cuando clandestinamente regresó a México para continuar su

trabajo político<sup>84</sup>.

Ese "algo parecido a un movimiento guatemalteco" debe haber sido Unificación Obrera Socialista (UOS), nacida de la Unificación Obrera al escindirse. La UOS nació en mayo de 1921 junto con la orientación venida de México de celebrar el día internacional de los trabajadores. En diciembre de 1921, en el momento del golpe de Estado de Orellana, la UOS fue reprimida aunque al parecer no destruida contrariamente a lo que algunos autores señalan<sup>85</sup>.

Independientemente de que la UOS hubiera desaparecido en diciembre de 1921 o en fecha posterior, el hecho cierto es que ya en 1922 existía en su seno o en su sucesión, un grupo de revolucionarios que había decidido fundar el Partido Comunista de Guatemala<sup>86</sup>.

Existieron otros factores, además de los ya mencionados, en el surgimiento y desarrollo de dicha voluntad política. Uno de ellos fue la presencia temporal en Guatemala, de exiliados de distintos países latinoamericanos, lo cual dejó una huella importante, aunque a veces la presencia de estos haya sido fugaz. A esto habría que agregar la asistencia de los revolucionarios guatemaltecos de aquel momento, a eventos internacionales convocados por la Internacional Comunista o entidades estrechamente relacionadas con ella. Además, es necesario mencionar los contactos que los primeros comunistas guatemaltecos tuvieron con el exterior, a causa de diversas circunstancias. Y contrariamente a lo que Schlesinger en su momento pudo pensar, puede mencionarse en último término la presencia directa en la región de la Internacional Comunista.

En un contexto en el cual, las actividades de las organizaciones comunistas eran hegemoneizadas por los argentinos<sup>87</sup>, el PCM parece haber ejercido una influencia notable en ciertas partes de El Caribe, Centroamérica y acaso en algún país de América del Sur<sup>88</sup>. En los casos de Guatemala y El Salvador, la participación del PCM fue relevante. La relación entre este partido y los comunistas guatemaltecos era bastante fluida, aunque parece haber tenido momentos de descoordinación<sup>89</sup>. Se inició probablemente en 1921 con el surgimiento de la UOS y la primera celebración del 1o. de mayo; se continuó con la atención al norteamericano Philips y al español San Vicente. En julio de 1922 se da un intercambio epistolar entre la UOS y el PCM,

pidiendo la primera, solidaridad ante la represión de que estaba siendo objeto<sup>90</sup>. En abril de 1923, una delegación de comunistas guatemaltecos viajó a México a efecto de pedir educación "en las tareas principales para formar el partido comunista"<sup>91</sup>.

En 1925, llegó a Guatemala una delegación del PCM encabezada por el entonces Secretario General, Rafael Carrillo, con la orientación de que el PCG se transformara en el Partido Comunista de Centroamérica, sección Guatemala (PCCA)<sup>92</sup>. Se trataba de organizar un partido con cobertura centroamericana, que empezara por aprovechar la estancia en Guatemala de los salvadoreños Agustín Farabundo Martí, Miguel Ángel Vázquez y Moisés Castro y Morales<sup>93</sup>. Ese mismo año una delegación viaja de Guatemala a México, con un manifiesto de fundación del PCCA, redactado por Miguel Ángel Vázquez, el cual fue difundido e impreso en México<sup>94</sup>.

En la historiografía del comunismo en Guatemala, el PCCA es mencionado reiteradamente. Sin embargo, de acuerdo con Fernández Anaya y otros datos históricos disponibles, este partido centroamericano nunca tuvo existencia real<sup>95</sup>. No fue sino hasta 1927 que el Partido Comunista Hondureño fue fundado, mientras que el Partido Comunista de El Salvador lo sería hasta en marzo de 1930<sup>96</sup>. A fines de 1930, Fernández Anaya viajó a Nicaragua para tratar de repetir la experiencia organizativa de El Salvador; según el propio Fernández Anaya, la experiencia fue sumamente desalentadora, pues no encontró ninguna receptividad a sus esfuerzos por organizar el Partido Comunista de Nicaragua<sup>97</sup>.

En 1927, el carpintero Max Melgar González viajó a México D. F., con el objeto de asistir a uno de los eventos del PCM. Después de dicha actividad, Melgar —que en ese momento era el Secretario General del PCG— hizo una gira por comunidades campesinas influidas por el PCM, y pudo observar como algunas de ellas todavía estaban armadas y seguían luchando por defender sus tierras<sup>98</sup>. Finalmente en noviembre de 1929, y posteriormente durante el primer semestre de 1931, el mexicano Fernández Anaya estuvo en Guatemala realizando las actividades antes mencionadas.

La década de los veinte, también presencié el paso por Guatemala de relevantes personali-

dades revolucionarias. Agustín Farabundo Martí vivió en el país a mediados de la década y según algunas fuentes trabajó como obrero industrial y agrícola para conocer en carne propia la explotación<sup>99</sup>. También estuvieron en el país los salvadoreños José Luis Barrientos y Luis Felipe Recinos, en ese momento activistas revolucionarios; también vivieron en el país los peruanos Esteban Pavletich y Nicolás Terreros<sup>100</sup>. Desde mediados de la década de los veinte, vivieron en Guatemala dos salvadoreños que cumplieron un papel muy importante en la conformación del PCG: Miguel Ángel Vázquez y Moisés Castro y Morales.

A fines de 1925 y principios de 1926, el conflicto de los panaderos se entrelazó con la presencia en Guatemala de Julio Antonio Mella, Esteban Pavletich y Nicolás Terreros. Terreros y Mella fundaron en esos días la sección guatemalteca de la Liga Antiimperialista de las Américas. Mella se presentó ante el local de la FROG, lugar en el cual fue recibido calurosamente pues ya era una figura connotada y de gran prestigio revolucionario. El Gobierno de Orellana truncó la expectativa de Mella y de la FROG de brindar unas conferencias sobre la lucha de Machado, pues lo expulsó junto a Pavletich y Terreros. Este hecho originaría que los panaderos, ya en conflicto sindical, declararan nuevos paros para protestar contra la medida. El conflicto terminó con la detención de Antonio Cumes, Alberto del Pinal y otros carpinteros que habían participado en la protesta<sup>101</sup>.

Entre noviembre y diciembre de 1930, los salvadoreños Miguel Mármol y Modesto Ramírez —en su viaje de regreso después de asistir al V Congreso de la Internacional Sindical Roja celebrado en Moscú en ese año— pasaron por Guatemala y permanecieron varias semanas en el país. Durante ese tiempo fueron atendidos por Miguel Ángel Vázquez, quien ya estaba de nuevo en Guatemala pues había sido deportado de El Salvador en 1929. Los salvadoreños participaron en varias actividades relacionadas con el PCG y el movimiento sindical, entre ellas las de informar a los sindicalistas del evento al que habían asistido, pues los delegados guatemaltecos, Antonio Obando Sánchez y Juan Luis Chiguichón no habían retornado al país<sup>102</sup>.

La presencia de revolucionarios connotados

en el país se combinó con las experiencias internacionales que los comunistas guatemaltecos tuvieron durante el período. En 1928, tales experiencias empezaron a rebasar los viajes a México y Centroamérica. En 1928, Cumes asistió como delegado al VI Congreso de la IC; por retraso en su salida, sólo asistió al Congreso de la IC juvenil, el cual se celebró después del VI Congreso. De todos modos la experiencia fue importante, pues en el Congreso juvenil, las tesis de la IC fueron discutidas también. Según Taracena Arriola, Cumes habría hecho una gira por varios países de Centroamérica en su regreso del evento, en los cuales explicó el contenido de las tesis discutidas en ellos<sup>103</sup>. Antonio Obando Sánchez, Gutiérrez y Alvarado hablan de la asistencia de Juan Luis Chiguichón y el propio Obando Sánchez al V Congreso de la Internacional Sindical Roja. En mayo y junio del año anterior (1929), Luis Villagrán y Alfredo Toledo, habían asistido a la Conferencia Sindical Latinoamericana y a la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, celebradas ambas en Montevideo, Uruguay.

Todas estas experiencias se combinaron a partir de 1928 con la presencia activa de la Internacional Comunista en la región de Chiapas y Centroamérica. Al parecer, en ese momento empezaron a recorrer la región activistas búlgaros, alemanes, suizos, españoles como parte de las actividades del recién creado Secretariado Latinoamericano dirigido por Jules Humbert Droz desde Hamburgo<sup>104</sup>. Para el caso de Guatemala, el dato concreto es la presencia a partir de 1928, del búlgaro S. Mineff en una finca en Huehuetán, Chiapas. Esta finca sería la base de Mineff para desplegar un trabajo organizativo en Chiapas y Guatemala. En el momento de su captura en 1929 portando propaganda comunista (el arresto fue en Retalhuleu, Guatemala), Mineff tenía ya organizadas varias cédulas en Retalhuleu en Mazatenango<sup>105</sup>.

En realidad, como lo dijo Luis Villagrán parafraseando al delegado de la IC en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, la III Internacional llegó tarde a América Latina. Hoy puede decirse que todavía se atrasó más en arribar a Centroamérica y que su presencia contrariamente a lo que ha pregonado la propaganda anticomunista, fue temporal y poco

profunda, al menos en lo que al caso de Guatemala se refiere. De acuerdo con lo que dijo Villagrán en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana (Pág. 135), el PCG solicitó su adhesión a la Internacional Comunista en 1924, y al menos en 1929, todavía no había recibido respuesta.

Los marxistas guatemaltecos de la década de los veinte, realizaron una significativa labor propagandística. Fundaron varios periódicos a partir de los cuales realizaron su labor de divulgación en medios sindicales. Todos estos periódicos terminaron siendo clausurados y allanadas las imprentas en que eran editados. En 1922 apareció *El Comunista*, de poca duración debido a su clausura; en 1923 surgió *Nuestra Palabra*, el cual desapareció en 1924 cuando fueron capturados 13 miembros del Comité Central por realizar actividades en contra del gobierno de Orellana. En 1925 nació *Vanguardia Proletaria*, el cual tuvo un tiraje de 1.000 ejemplares semanales y pudiera ser que fue el que más fortuna tuvo<sup>106</sup>. La influencia de estos periódicos llegó hasta Chiapas, lugar en el cual cumplieron algún papel organizativo<sup>107</sup>. La lucha ideológica realizada por los comunistas fue relativamente sencilla frente a los "amarillos" de la FOG; evidencia de esto es que esta central reformista, tuvo menos afiliados que la FROG, central sindical hegemonizada por los comunistas. Otros datos que permiten evaluar la fuerza de la acción sindical de los comunistas están en la propia organización de la FROG, en el contexto de la lucha contra el decreto 914 antihuelga. Y en la presencia en puestos directivos de la Confederación Obrera Centroamericana (COCA), de obreros comunistas como Francisco Castro y Néstor J. Juárez, después de hacer a un lado la práctica de que era la FOG la que decidía quiénes eran los delegados guatemaltecos al Consejo Supremo<sup>108</sup>.

No sucedió lo mismo cuando a partir de 1926 se fundó el grupo Nueva Senda y en 1928 se organizó el Comité Pro Acción Sindical (CIPAS), dirigidos por el talabartero Manuel Bautista Grajeda<sup>109</sup>. El efecto en la FROG fue significativo: una buena parte de sus sindicatos afiliados fueron ganados por el anarcosindicalismo. Los comunistas y su periferia no fueron capaces de hacerle frente a la consigna anarcosindicalista del "apoliticismo", ni a la propaganda en contra de la política que hicieron entre

las masas sindicalizadas. Esto tuvo importantes repercusiones; el 10. de mayo de 1929, comunistas y anarquistas protagonizaron una batalla campal en el transcurso de las manifestaciones conmemorativas del día del trabajo. La trifulca fue aprovechada por la policía para desencadenar una oleada represiva de grandes dimensiones, la cual todavía seguía viento en popa cuando aproximadamente entre julio y agosto, los delegados guatemaltecos a las citadas conferencias de Montevideo, regresaron de Guatemala<sup>110</sup>.

El violento enfrentamiento era un síntoma de la incapacidad para derrotar ideológicamente al anarcosindicalismo. Este fue uno de los hechos que evidenciaron el bajo nivel ideológico de los primeros marxistas guatemaltecos. No en balde en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, Luis Villagrán había dicho que ante las múltiples tareas políticas y organizativas, y en el contexto de la escasa militancia que todavía tenía el PCG, el activismo impedía el desarrollo ideológico. Tras constatar esto, el delegado guatemalteco apoyó la propuesta del venezolano Martínez, quien planteó que la IC debería impulsar consistentemente actividades de desarrollo ideológico<sup>111</sup>.

El bajo nivel ideológico probablemente influyó en el hecho de que la actividad política y sindical de los primeros comunistas, haya sido concebida como algo que privilegiaba a las ciudades<sup>112</sup>. Pero este urbanocentrismo tiene una explicación más profunda que la sola constatación del bajo nivel ideológico. En el evento comunista de Montevideo, a Villagrán le pareció igualmente importante o tal vez más, el problema de los chinos y de los negros en Guatemala, que el de los indios que constituían el 75% de la población del país. Había en el fondo de esta jerarquización el temor a un potencial problema laboral, los chinos y los negros podrían ser competencia desleal para los asalariados urbanos.

Pero aparte de esto, esta jerarquización evidenciaba la disgregación nacional todavía presente en Guatemala. Los indios eran realidad lejana para esos obreros artesanos ladinizados, aún cuando ellos tuvieran raíces ancestrales indígenas relativamente cercanas<sup>113</sup>. Eran las fronteras abismales entre indios y ladinos, entre campo y ciudad, por más que dichas fron-

teras fueran poco definidas. Los comunistas y los sectores clasistas urbanos, seguramente habían oído hablar de los motines y sublevaciones indígenas, pero a pesar de incorporarlos a la conciencia como parte de la lucha de los explotados del mundo, finalmente formaban parte del "otro".

El cuadro de las clases sociales que presentaron los delegados de la FROG en Montevideo, evidenciaba además del urbanocentrismo, un *reduccionismo de clase*. Para ellos, que vivían en una sociedad agraria y rural, las clases sociales eran tres: los grandes terratenientes, la pequeña burguesía y el proletariado. Este último estaba constituido por los obreros de las industrias (que por tales entendían a las actividades fabriles y artesanales), las grandes masas de peones agrícolas, los pequeños campesinos y la enorme masa indígena. Al parecer este obrerismo acompañaría a los primeros comunistas mucho tiempo después, como lo evidencia el hecho de que los activos comunistas de los veinte, se adhirieron al planteamiento obrerista de Víctor Manuel Gutiérrez cuando éste fundó el Partido Revolucionario Obrero Guatemalteco en 1950<sup>114</sup>.

El urbanocentrismo, el obrerismo y el reduccionismo de clase, se vieron complementados con el radicalismo. A pesar de que en la conferencia comunista de Montevideo, la consigna revolucionaria que se indicaba era la de "la revolución democrática burguesa dirigida por la clase obrera en alianza con el campesinado", los comunistas guatemaltecos habían enarbolado la consigna de la revolución socialista y la instauración de soviets de obreros y campesinos. Más aún, pelearon porque en la declaración de principios de los sindicatos que dirigían, el de los soviets estuviera presente, con lo que se evidencia que para ellos la frontera entre partido y sindicato no estaba clara<sup>115</sup>.

Se ha dicho que los primeros comunistas copiaron mecánica y dogmáticamente las orientaciones de la III Internacional<sup>116</sup>. Hay bastante de injusticia en esta aseveración; hoy sabemos que la Internacional Comunista con la que tuvieron contacto los dirigentes y miembros del PCG —es decir la de 1928 a 1932— fue la de la línea "del tercer período", la de la táctica de clase contra clase (que sustituía a la del Frente Popular), la del combate a la socialdemocracia por ser "socialfascista".

La consigna del VI Congreso de la IC de 1928, reiterada después en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, de la lucha por la revolución democrática burguesa era incongruente con el estrecho abanico social que la impulsaría: obreros y campesinos con la ayuda de algunos sectores de la pequeña burguesía.

En ese clima, los comunistas guatemaltecos poco podían hacer para superar sus anhelos de dictadura del proletariado y soviets para la Guatemala de los veinte. Más que copia dogmática y mecánica de los planteamientos de la IC, lo que parece haber sucedido fue que los primeros comunistas expresaron una versión atrasada, del clima sectario e izquierdista, que a fines de los veinte y principios de los treinta, transpiraba casi todo el movimiento comunista internacional<sup>117</sup>.

### 3. El colapso de 1932

La perplejidad del Estado oligárquico, ante el surgimiento del nuevo sujeto político encarado en el movimiento sindical clasista y en la difusión del marxismo y en su transformación en organización política, parece haberse manifestado en la doble política que en toda la década desplegó contra aquellos. Esta doble política, consistió en la combinación de la demagogia y la cooptación, con la abierta represión. Naturalmente que ésta última tenía que tender a predominar en el contexto de un Estado *protoburgués*, expresión concentrada en la política, del atraso social del país.

Durante el período de los veinte, los gobiernos de Carlos Herrera (1920-1921), de José María Orellana (1921-1926) y de Lázaro Chacón (1926-1930) dieron personería jurídica o legalizaron los estatutos de 36 mutualidades y 22 sindicatos, cifra sin precedentes si la comparamos con lo que sucedió durante la época de Estrada Cabrera (1898-1920) y la de Jorge Ubico (1931-1944)<sup>118</sup>. El auspicio de la FOG (constituida en 1918 y legalizada en 1927), el apoyo a las actividades de la Confederación Obrera Centroamericana (COCA), la celebración inofensiva del 1o. de mayo, la creación de la Orden al Mérito Obrero de la Hoz y el Martillo, la promulgación de la Ley del Trabajo de abril de 1926, son algunos de estos hechos

que demuestran el intento del Estado por modernizar sus relaciones con ese nuevo e incómodo sujeto<sup>119</sup>.

Pero el Estado oligárquico, que tenía por base social la explotación de las masas urbanas y rurales, como resultado de la combinación de la transición capitalista con los resabios serviles, poco podía ofrecer en materia de demagogia y de cooptación. Creciente e inevitablemente fue acentuando la represión. Esta se observó en las huelgas ferrocarrileras y de telegrafistas de 1920, las de la UFCO en 1924 y 1929, la represión a los panaderos en 1926 y 1927, las redadas y encarcelamientos de los miembros del PCG en diciembre de 1921 (cuando todavía actuaban en la UOS), en 1924, a partir de mayo de 1929; la expulsión de los delegados al Consejo Supremo de la COCA en el segundo semestre de 1926, la emisión de decretos punitivos contra las huelgas (843 de 1923 y 914 de 1926). Estos solamente fueron algunos de los hechos más significativos que hacen pensar que, a pesar de la existencia de un interregno, éste distó mucho de ser benevolente con el comunismo y el sindicalismo clasista<sup>120</sup>.

Pero aún así, lo peor estaba por venir.

La crisis iniciada en 1929, paulatinamente empezó a hacer sentir sus efectos en América Latina. Guatemala y El Salvador empezaron a resentir la brusca caída de las exportaciones de café y sus derivaciones, en la acentuación de la miseria popular. Es en este contexto en el cual llega Jorge Ubico a la presidencia de Guatemala, a principios de 1931. La oligarquía guatemalteca y las inversiones imperialistas en la región centroamericana, deben haber visto con inquietud el volcán en erupción que se gestaba en El Salvador. Era claro desde 1930, que en El Salvador ya existía un clima insurreccional y que el mismo se acentuaba en 1931<sup>121</sup>.

El discurso inaugural de Ubico al asumir la presidencia —publicado en el diario El Imparcial del 14 de febrero de 1931<sup>122</sup>— era un anuncio de que la represión y el terror venían en rápida cabalgata: "...Una de las formas hipócritas de la vagancia, ha sido entre nosotros, el hábito de ocuparse de la política". Ubico debe haber visto con suma preocupación la fuerza de los comunistas y de la Federación Regional de Trabajadores Salvadoreños en el vecino país. También debe haber previsto que un

descuido de parte de su gobierno, podría crear condiciones similares en Guatemala, por mucho que la PCG y la FROG se distanciaran en fuerza de sus similares en El Salvador. Los tímidos y balbuceantes intentos del PCG y de la FROG de realizar trabajo político y sindical en el campo, también deben haber sido un elemento que ocasionó escozor en el gobierno y la oligarquía. La necesidad de destrozarse lo que podría haber funcionado como retaguardia a los comunistas salvadoreños, en el contexto de una insurrección que se veía venir, debe haber sido otro elemento en la balanza. En ésta también debe haber pesado el desarrollo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, dirigido por Augusto César Sandino en Nicaragua, que en los años de 1931 y 1932 alcanzó su máximo esplendor con sus ocho columnas volantes y sus 6.000 hombres<sup>123</sup>.

En Honduras, la Federación Sindical Hondureña, dirigida por los comunistas, obreros clasistas y antiimperialistas, había logrado la organización de los trabajadores en el litoral norte y en Tegucigalpa. Su potencialidad fue lo que originó que, a mediados de 1930, fuera objeto de una represión provocada por un volante apócrifo, atribuido a la FSH. En dicho volante se hacía un llamado a los obreros del litoral norte, a iniciar una huelga general<sup>124</sup>. Con ello, se iniciaba una oleada represiva que culminaría con la llegada al poder del dictador Tiburcio Carías Andino.

Centroamérica era ya mar tormentoso. Las repercusiones de la crisis capitalista atizaban la conflictividad social en la región. La respuesta a todo ello por parte de los intereses norteamericanos y oligárquicos fue la entronización de dictaduras de largo alcance. Ubico estuvo en el poder entre 1931-1944; Maximiliano Hernández Martínez en El Salvador lo acompañaría en esos mismos años, mientras que Tiburcio Carías Andino encabezaría a la dictadura que dominó Honduras entre 1933 y 1948. En Nicaragua, el presidente Moncada era la antesala de la instalación de la dictadura de Somoza, que iniciada formalmente en 1937, en realidad existía desde 1932.

Este fue el contexto de la desarticulación de los comunistas y del sindicalismo clasista, iniciada entre noviembre y diciembre de 1931 y que culminaría en febrero del año siguiente. La represión ubiquista tuvo un sentido preventi-

vo, puesto que el avance de la organización sindical y campesina así como la influencia comunista en éstas, no tenía los rasgos de acelerado proceso que observaba en El Salvador. Esto hacía claro que si bien en el vecino país, las condiciones insurreccionales eran más evidentes, no podía decirse lo mismo de Guatemala. Las razones de esta diferencia son varias, la presencia de otros artículos de exportación que relativizaban la merma de ingresos por concepto de exportaciones de café y la articulación al minifundio de la parte fundamental de la masa de peones agrícolas utilizados en fincas cafetaleras<sup>125</sup> son las más visibles de ellas. Pero es necesario agregar a éstas, la disgregación nacional como un elemento que resultó ser un obstáculo formidable para la irradiación del trabajo político y sindical de las ciudades hacia el campo. En Guatemala, la barrera entre el campo y la ciudad se hacía más notable, en tanto que también estaba mediada por la existencia de dos mundos, profundamente ajenos el uno con respecto al otro, a pesar de sus vinculaciones estructurales: el de los indios y el de los ladinos.

La barrera idiomática, las contradicciones entre indios y ladinos, el retraimiento del indio con respecto al ladino después de siglos de opresión, fueron los factores que se agregaron al urbanocentrismo y el reduccionismo de clase presentes en el PCG y en la FROG en esa solución de continuidad que hubo entre las luchas urbanas y las rurales<sup>126</sup>.

Los acontecimientos que constituyen el colapso de 1932, son ya bastante conocidos como para volverlos a reconstruir minuciosamente<sup>127</sup>. Basta con hacer una síntesis. A fines de noviembre y principios de diciembre de 1931, la dictadura ubiquista desencadenó una ola de arrestos contra la FROG y la CPAS; a fines del mismo mes hizo traer tropas de Quezaltenango y acordando la capital, las mismas procedieron a catear y realizar capturas en barrios populares. Esta operación había sido precedida de una acción similar, en la ciudad de Quezaltenango.

A principios de enero de 1932, fueron capturados Cumes, del Pinal, Chiguichón y Miguel Ángel Vázquez; a mediados del mismo mes, Juan Pablo Wainwright y Luis Villagrán. A fines de éste, fue finalmente capturado Antonio Obando Sánchez quien junto al Secretario

General de la Juventud Comunista, Bernardo Gaytán, desde la clandestinidad estaban denunciando la represión de que eran objeto. Desde mediados de enero se había dado a conocer en la prensa, la noticia del "complot comunista" que se tenía planeado iniciar el 1o. de enero, y que tendría como objetivo principal, la cabeza del dictador. Publicistas anticomunistas como Federico Hernández de León, Alfredo Schlesinger y David Vela, participaron en una campaña orquestada en la prensa, que vinculaba al "complot comunista" con la insurrección salvadoreña. El mito reaccionario de las turbas enloquecidas que realizaban matanzas en El Salvador, creó las condiciones para la campaña propagandística de carácter terrorista. Sometidos a un juicio totalmente arbitrario, el 9 de febrero un Consejo de Guerra condenó a muerte a Antonio Cumes, Juan Luis Chiguichón, Alberto del Pinal, Luis Villagrán, Miguel Angel Vázquez, Juan Pablo Wainwright y Antonio Obando Sánchez. El juicio era tan evidentemente parcial, que el propio fiscal pidió la absolución de los acusados en la Corte Marcial; ésta, a pesar de dicha solicitud, terminó confirmando la sentencia a puerta cerrada el día 14 de febrero, debido a las protestas de la multitud que presenciaba el juicio.

A la derrota organizativa, la dictadura quiso agregarle la derrota política. El 14 de febrero, una muchedumbre convocada por el gobierno, realizó una manifestación anticomunista que culminó con un Te Deum en la Catedral, en el cual el arzobispo Luis Durou Suré pidió el fusilamiento de los condenados. La pena sólo se suspendió una hora antes de su ejecución, el 16 de febrero de 1932. No corrió con dicha suerte Juan Pablo Wainwright quien había escupido al dictador y lo había increpado: murió fusilado el 18 de febrero a las cuatro de la tarde. En realidad le quedaba poco de vida, estaba tuberculoso y de la celda No. 13 de la Penitenciaría Central, lo sacaron casi muerto a consecuencia de las torturas a las que fue sometido<sup>128</sup>.

Las redadas de diciembre de 1931 y las capturas de enero de 1932, sumaron 400 detenidos en la Penitenciaría Central y una cantidad considerable en otros centros de detención. Con estas capturas, el encarcelamiento durante 12 años de los principales dirigentes del PCG, el fusilamiento de Wainwright y el de Bernardo

Gaytán en 1933, terminaba una época y se iniciaba otra.

El renacimiento de la dictadura liberal de largo alcance, liquidaba a la naciente clase obrera guatemalteca. Sólo la muerte de la primera haría nacer nuevamente la segunda.

#### IV. Epilogo

La dictadura de Jorge Ubico continuó su labor desarticuladora con respecto a la clase obrera, una vez hubo concluido su trabajo con los comunistas y el sindicalismo clasista.

El 4 de abril de 1932, fue disuelta la Federación Obrera para la Protección Legal del Trabajo (FOG) aduciendo razones de seguridad del Estado. El 25 de febrero de 1933, la dictadura canceló la personalidad jurídica de la Confederación de Asociaciones Agrícolas y el 22 de abril del mismo año hizo lo mismo con la Sociedad Cooperativa y Caja de ahorro de obreros, argumentando que no cumplían con los objetivos para los cuales habían sido creadas. El 21 de febrero de 1934 intervino la Sociedad del Seguro de Vida del Gremio Obrero. En su mensaje presidencial del 1o. de marzo de 1935, el dictador informó que el 5 de junio de 1934, el Departamento Nacional del Trabajo había sido anexado a la Dirección General de la Policía<sup>129</sup>. Aunque la Ley del Trabajo de 1926 nunca fue derogada, más que nunca se convirtió en letra muerta.

La negra noche de la dictadura de Ubico se asentaba sólidamente ante el beneplácito oligarca e imperialista. Los miembros del PCG, iniciaron una nueva vida en la cárcel. Existen algunos testimonios de su estancia en ella<sup>130</sup>: Antonio Obando Sánchez trabajando en la carpintería de la Penitenciaría; una foto de Alberto del Pinal con rayados gorra y uniforme de preso, al lado de unos muebles hechos por él; la indignación de Cumes frente al servilismo de algún preso con respecto al dictador; las largas horas de contemplación, frente al siniestro árbol que se encontraba en uno de los patios de la cárcel —llamado "Cush" por los presos— y que se nutría con la sangre de los fusilados...

No fue sino hasta el mes de julio de 1944, cuando una muchedumbre entusiasmada por la caída de Jorge Ubico fue a abril el viejo local sindical de la 2da. avenida, en la ciudad de

Guatemala. El zapatero Antonio Sierra González —después fundador del Partido Comunista nacido en 1949— abrió a martillazos los candados que cerraban las puertas del local. Cuando la multitud entró en éste, lo encontró abandonado, lleno de polvo y telarañas. Allí el tiempo se había detenido desde 1932, cuando la dictadura lo clausuró. Los nuevos ocupantes del local entraron al salón de actos de la vieja sede sindical y vieron, en el fondo del mismo, un empolvado sol naciente de madera, con un letrero que decía "Proletarios de todos los países uníos"<sup>131</sup>.

El 21 de julio de 1944, los ya viejos comunistas salieron de la cárcel. Miguel Angel Vázquez había sido sacado de la Penitenciaría Central muchos años antes y deportado del país hacia Francia, de donde partió a México en 1938; en 1989 todavía era bibliotecario de la delegación de Coyoacán en la ciudad de México. Antonio Obando Sánchez, Luis Villagrán y Antonio Toledo participaron en el Primer Congreso de Unidad Sindical en agosto de 1945<sup>132</sup>. Obando Sánchez también participó en la fundación de la Escuela Claridad, uno de los antecedentes ideológicos del PCG fundado en 1949<sup>133</sup>. Antonio Cumes pasó sus últimos años viviendo de una pequeña librería, ubicada en el callejón Cordón, en la cual se vendían libros socialistas; minada su salud por cárceles y torturas, murió pocos años después de la revolución de 1944, en la época del gobierno de Arévalo. Luis Villagrán trabajó como carpintero y fue suplente de Víctor Manuel Gutiérrez como representante laboral ante la directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, de cuyo sindicato también fue dirigente; murió a principio de los ochenta. Juan Luis Chiguichón salió a Costa Rica después de la contrarrevolución de 1954, país en el cual se vinculó al Partido Vanguardia Popular (comunista). Néstor J. Juárez fue activo sindicalista y durante el gobierno de Arbenz se fue a vivir a Izabal, lugar en el cual presumiblemente pasó sus últimos años.

Antonio Obando Sánchez salió exiliado a la Argentina en 1954. Allí permaneció encarcelado diez meses por órdenes de Perón. En 1958 regresó a Guatemala y se vinculó al sindicalismo clasista. En 1963 fue encarcelado nuevamente. Salido de la cárcel siguió en su trabajo sindical.

En 1983 fue capturado nuevamente y liberado después de ser sometido a interrogatorio. Tenía 81 años y vivía de nuevo, las noches que suceden a los días en Guatemala.

## Notas

1. José Rodríguez Cerna, *Pueblo de marcha, Guatemala*. Printed in Spain, copyright by Jose Rodríguez Cerna. 1931.
2. *Ibid*, pág. 224.
3. *Ibid.*, págs. 21-23, 50, 60, 66, 182.
4. Thomas Anderson. *El Salvador 1932*, EDUCA 1982, San José, Costa Rica C. A.
5. El planteamiento de que los cánones de interpretación de la historia y de la política, dados por Marx en el Prólogo del 59, son la fuente más profunda y directa de Gramsci está en Dora Kanoussi y Javier Mena. *La revolución pasiva, una lectura de los Cuadernos de la Cárcel*. Cuadernos de Ciencia Política, Universidad Autónoma de Puebla, México, 1985.
6. Norbert Lechner (editor), *Estado y Política en América Latina*. Siglo XXI Editores, México D. F. 1985. Especialmente el ensayo de Laclau y el epílogo de Lechner.
7. Dicha insurrección culminó con el derrocamiento del dictador Manuel Estrada Cabrera. En ese sentido, este ensayo es continuación de otros dos que he escrito sobre el tema: "Contenido de clase y participación obrera en el movimiento antidictatorial de 1920". *Política y Sociedad* No 4, julio-diciembre de 1977, Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de San Carlos. Una versión resumida de este ensayo fue publicada por la Revista *Historia y Sociedad* No. 16, México D. F. 1978; También "La insurrección armada de 1920 en Guatemala". Revista *Política y Sociedad*, Julio-diciembre de 1979, Escuela de Ciencia Política. USAC, Guatemala C. A.
8. Roque Dalton, *Miguel Mármol. Los sucesos de 1932 en El Salvador*. Ediciones Cuicuilco, INAH-ENAH, México D. F. 1982. Pág. 76. Mármol relata que la propaganda anticomunista generó una "moda bolchevique" y en el mercado local aparecieron muchos productos "estilo bolchevique".
- Debo agradecer al investigador Edgar Ruano Najarro el haberme facilitado el acceso a varios de los documentos que en este ensayo se utilizan como fuente. Estos son publicados en una antología preparada por el citado investigador.
9. Alfonso Bauer Paiz. *Destellos y sombras de la historia patria* Editorial Piedrasanta, Guatemala C.A.

- Pág. 121. Una caballería equivale aproximadamente a 450,000 metros cuadrados.
10. Alfredo Guerra Borges. *Geografía Económica de Guatemala*. Tomo I, Editorial Universitaria, Guatemala C. A. 1969. Pág. 40.
  11. Rafael Piedrasanta Arandi. *Introducción a los problemas económicos de Guatemala*. Editorial Universitaria, Guatemala C. A. 1972. Pág. 40.
  12. Carlos Figueroa Ibarra, *El proletariado rural en el agro guatemalteco*, Editorial Universitaria, Guatemala C. A. 1980. Capítulo I.
  13. Rodríguez Cerna, op.cit., pág. 49. Según el autor, estas cifras deben ser vistas como una aproximación, pues corresponden a la superficie contenida en 6,728 fincas, lo cual es una muestra altamente significativa en todo caso.
  14. Todas estas afirmaciones fueron hechas por los delegados guatemaltecos, Luis Villagrán y Alfredo Toledo, en la Conferencia Sindical Latinoamericana de Montevideo, en mayo de 1929. Los delegados a través de su informe aseguraron que Carlos Herrera (expresidente de la república) tenía propiedades que "iban desde la Antigua hasta Escuintla" y que tenían entre 3 y 4 mil kilómetros cuadrados de extensión. Véase "Fragmentos de un informe", *"Correspondencia Sudamericana*, Nos. 12, 13, 14. 2a época, mayo de 1929, págs. 55-60. Esta revista era el órgano del Secretario Sudamericano de la Internacional Comunista.
  15. Rodríguez Cerna, op. cit., págs. 5-52.
  16. Ibid.
  17. Sandford A., Mosk. "Economía cafetalera de Guatemala durante el período 1850-1918" en *Economía de Guatemala*, Seminario de Integración Social (SISG). Guatemala C. A. 1958. Págs. 161-170.
  18. Rodríguez Cerna. Ibid.
  19. Mosk, Págs. 174-177 y Valentín Solórzano Fernández. *La evolución económica de Guatemala*. SISG. Guatemala C. A. 1970, pág. 405.
  20. Rodríguez Cerna, Pág. 124.
  21. Ibid., Págs. 51, 52 y 124, 125.
  22. Ilustrativo resulta el caso de Silverio Ortiz, dirigente del movimiento antidictatorial y de la insurrección de 1920. Era propietario de un pequeño taller y a su vez trabajaba para una sastrería más grande. Rafael Arévalo Martínez. *Ecce Pericles*, Tipografía Nacional Guatemala C. A. 1945, Págs. 97-101.
  23. Rodríguez Cerna, op. cit., Pág. 66.
  24. Fragmentos de un Informe. Loc. cit.
  25. Ibid.
  26. Ibid.
  27. Rodríguez Cerna, op. cit., Pág. 78.
  28. Ibid., 78 y 82.
  29. Esta tendencia a la macrocefalia ha sido destacada por Carol A. Smith en "El desarrollo de la primacía urbana, la dependencia de la exportación y la formación de clases de Guatemala", en Revista *Mesoamérica* No. 8 publicada por el Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA), Antigua Guatemala, Guatemala C. A. Diciembre de 1984, Pág. 201.
  30. La importancia de las inversiones alemanas en Guatemala y las modalidades de su funcionamiento entre 1870 y 1920 han sido acuciosamente investigadas por Regina Wagner. "Actividades empresariales de los alemanes en Guatemala. 1850-1920" en Revista *Mesoamérica*, No. 13 CIRMA, Antigua Guatemala, C. A. junio de 1987.
  31. Entre las sociedades anónimas de plantación más importantes estaban el Consorcio de Hamburgo; Federico Garlach; Hockmeyer, Sanders y Co.; Sapper y Co.; Ficker Forst; Compañía Hamburguesa de Plantaciones; Compañía Hanseática de Plantaciones. Véase el cuadro que presenta Wagner, loc. cit., Págs. 100-102. La sociedad Gerlach, propietaria de aproximadamente 360 kilómetros cuadrados en fincas de café, fue la parte patronal en la primera huelga de mujeres en los veinte; la de las seleccionadoras de café en 1926. Esta huelga fue influenciada por los comunistas.
  32. Regina Wagner, Ibid., Pág. 118.
  33. Rodríguez Cerna, Págs. 51-52.
  34. Ibid.
  35. Ibid., Págs. 121-123.
  36. Wagner, pág. 120. Alfonso Bauer Paíz. *Como opera el capital yanqui en Centroamérica*. Editorial Iberoamericana S. R. de L. México, D. F. 1956. Págs. 60-103.
  37. Bauer Paíz, op. cit., Págs. 104-188.
  38. Ibid., Págs. 188-366.
  39. Además de estos bancos funcionaba el Banco Central (de carácter estatal). Sobre el control norteamericano de los bancos hay afirmaciones en "Fragmentos de un informe...". Loc. cit.
  40. Wagner, Págs. 98, 99 y 121. Además de ello, en 1924 existían 219 propietarios alemanes (15%) dentro de 1.493 propietarios de fincas. Estos producían el 45% de los cafetales.

41. Carol A. Smith. Art. Cit., Pág. 225. El dato ha sido tomado de Chester L. Jones. *Guatemala, Past and Present*. Minneapolis, University of Minnesota Press, 1940. Pág. 208.
42. Testimonios de secuestros para efectuar trabajo forzado en las ciudades encontramos en Silverio Ortiz en su obra *Reseña histórica de la parte que el elemento obrero tuvo en el Partido Unionista*. Trozos significativos de esta obra están transcritos en Arévalo Martínez. Op. cit. El testimonio del trabajo forzado está en Págs. 97-101. También en Antonio Obando Sánchez, *Memorias*. Sin editorial, Guatemala C. A. 1972, Págs. 23, 24. Al parecer con la caída de Estrada Cabrera y la insurrección obrera de los veinte, el trabajo forzado en las ciudades fue desapareciendo.
43. En abril de 1929, los trabajadores de Puerto Barrios estallaron una huelga contra la UFCO por aumento de salarios y vigencia de la jornada de 8 horas. Los dirigentes de la misma fueron encarcelados; uno de ellos envió una carta a la Federación Regional Obrera de Guatemala en la que de manera impactante describe la situación de los trabajadores de la UFCO. Esta carta fue leída por Luis Villagrán en la primera conferencia de partidos comunistas de América Latina. Esta conferencia se realizó en Montevideo, en el mes de junio de 1929. Véase Secretariado Sudamericano de la Internacional Comunista. *El movimiento revolucionario latinoamericano*. (Versiones de la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana). Junio de 1929. Editado por la Revista *La Conferencia Sudamericana*. Buenos Aires, Argentina 1929. Págs. 255, 256.
44. Rodríguez Cerna, Págs. 24, 25.
45. Ibid.
46. Beatriz Palomo de Lewin. "La Universidad en la década de 1920-1930 y durante el régimen de Jorge Ubico (1931-1944)". Revista *Estudios* No. 6. Anuario de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala C. A. 1975.
47. Rodríguez Cerna, Págs. 240, 241.
48. Antonio Obando Sánchez. *Memorias*. Sin editorial, Guatemala C. A. 1972. Pág. 34.
49. Obviamente esta conciencia surgió en los elementos más avanzados de aquella masa urbana. Pero estos elementos, jugaron un papel central en las luchas obreras de la década.
50. Unificación Obrera surgió el mismo mes de abril de 1920, dirigida por el hojalatero Alfredo Estrada López, firmante del *acta de los tres dobles*, el famoso manifiesto anticabrerista. Arturo Taracena Arriola. "El primer partido comunista de Guatemala (1922-1932)", Revista *Araucaria* de Chile, No. 27, Madrid, España, 1984. Pág. 72.
51. Intervención del delegado guatemalteco Luis Villagrán, en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana celebrada en Montevideo, junio de 1929. Villagrán dijo en esa oportunidad que Unificación Obrera había surgido de la "decepción" que había ocasionado el desenlace de la *lucha anti-dictatorial*. Según afirmó, dicha organización estuvo integrada por los carpinteros de los arsenales, elementos liberales y estudiantes que querían "sacar a los politiqueros de las organizaciones sindicales". Véase del Secretariado Sudamericano de la Internacional Comunista *El movimiento revolucionario latinoamericano* (versiones de la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, junio de 1929). Editado por la revista *Correspondencia sudamericana*. Buenos Aires, Argentina 1929. Págs. 224-225.
52. En la reunión del 27 de abril de 1920, celebrada en el Teatro Nueva York, el estudiante salvadoreño Ricardo Chamorro -participante en la insurrección de 1920- hizo tal llamamiento. Por ello fue expulsado de Unificación Obrera tres días más tarde. El hecho es elocuente con respecto al clima y a sus limitaciones. Taracena Arriola, Pág. 72.
53. Víctor Manuel Gutiérrez, *Apuntes para la Historia del Partido Comunista de Guatemala*, Guatemala C. A. 1956 (sin editorial). Págs. 15-18. Mario López Larrave, *Breve historia del Movimiento Sindical Guatemalteco*. Editorial Universitaria, Guatemala C. A. 1979 Págs. 18, 19. Taracena Arriola Pág. 73 y 77, habla de la fundación del Sindicato de Panificadores en 1924.
54. Según López Larrave (págs. 18, 19) y Víctor Manuel Gutiérrez (págs. 15, 18), la huelga ferrocarrilera de 1920 resultó victoriosa. Gutiérrez habla también del triunfo de los telegrafistas.
55. En la huelga de la UFC, por primera vez el gobierno envió tropas al enclave y la huelga de telegrafistas terminó en el contexto de despidos de dirigentes y amenazas de represión policiaca. Taracena Arriola, Pág. 73.
56. En entrevista personal sostenida por el autor con Jorge Fernández Anaya, en la ciudad de México en abril de 1989, este relató como a fines de los veinte, los trabajadores de los ferrocarriles "salían literalmente, físicamente, corriendo cuando les hablabamos de marxismo" Fernández Anaya, participó como delegado de la Internacional Comunista y del Partido Comunista Mexicano (más precisamente por la Juventud Comunista Mexicana), en las labores organizativas de los partidos comunistas de Guatemala y El Salvador. De igual manera participan los movimientos sindicales de ambos países.
57. Huberto Alvarado. *Apuntes para la historia del Partido Guatemalteco del Trabajo*, Edición Clandestina. Guatemala C. A. 1975. Según Alvarado fueron los carpinteros los primeros en conquistar la jornada de 8 horas. Antonio Obando Sánchez en

- "Apuntes para la historia del movimiento obrero en Guatemala". Revista *Alero*, 3a. época, mayo-junio de 1978, pág. 77 afirma que fueron los carpinteros y los albañiles los primeros que conquistaron la jornada de 8 horas. Esto fue en 1922. El autor destaca en su trabajo la importancia que tuvo entre 1922 y 1932 la lucha por la jornada de 8 horas.
58. Gutiérrez, *Ibid.*
59. En una intervención en la primera conferencia comunista latinoamericana, Villagrán dijo que el 1o. de mayo de 1921 se celebró por indicaciones recibidas desde México. El papel de los comunistas mexicanos en la organización comunista y en la difusión del marxismo en Centroamérica, fue relevante. Primera Conferencia Comunista, Pág. 225.
60. Gutiérrez, *Ibid.*
61. Antonio Cumes. *El movimiento sindical en Guatemala*, documento escrito a máquina, sin referencia alguna. Fue proporcionado al autor por el investigador Edgar Ruano. Otra referencia a la importancia del año de 1923 aparece en las *Memorias* de Obando Sánchez pág. 40. Relata que en ese año la efervescencia sindical se extendía y que era acelerado "el abandono de las viejas formas societarias". Refiérese a la transición de mutualismo al sindicalismo.
62. María Elena Recinos García. *El movimiento obrero en Guatemala 1900-1954*. Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, Enero de 1977. Págs. 57-58. La referencia del hecho también está en José Luis Bárcel. "La primera celebración del día del trabajo y las formaciones iniciales de la conciencia de la clase obrera en Guatemala". Publicado en *El primer 1o. de mayo en el mundo*. Tomo II, editado por la Asociación Mundial de Centros de Estudios Históricos y Sociales del Movimiento Obrero. México, D. F., sin fecha.
63. Antonio Cumes. *Loc. cit.*, López Larrave, *ibid.* El hecho está registrado también en el informe presentado por Luis Villagrán y Alfredo Toledo en la Conferencia Sindical Latinoamericana de Montevideo en mayo de 1929, en su calidad de delegados de la Federación Regional Obrera de Guatemala (FROG). Dicho informe fue publicado (su parte final) con el título de "Guatemala en sus diversos aspectos" en el órgano oficial de la Confederación Sindical Latinoamericana (CSLA) *El trabajador latinoamericano*, año II, enero y febrero de 1930. Montevideo, Uruguay. En adelante se citará como FROG-Montevideo.
64. FROG-Montevideo; López Larrave, *Ibid.*
65. Cumes, *Art. Cit.*
66. FROG-Montevideo. El informe menciona que la huelga de los panaderos en esta ocasión fracasó.
- Fueron apresados varios dirigentes (12 miembros del Comité Ejecutivo de la huelga) y liberados bajo amenazas de nuevo encarcelamiento, al menor indicio de huelga.
67. Taracena Arriola, Pág. 72.
68. La huelga de la UFCO en 1924 debe haber sido relevante puesto que muchas referencias a ella aparecen en los textos y documentos consultados. La menciona Cumes en el artículo citado; también lo hace el informe de los delegados de la FROG en Montevideo, mayo de 1929. Los mismos delegados, actuando como representantes del PCG, la mencionaron en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana de junio de 1929. Págs. 252, 253. Otras referencias están en Gutiérrez, *Ibid.*; Bernardo Alvarado Monzón, *Art. Cit.*; en Bauer Paiz, *Catalogación...* págs. 35, 36, López Larrave, *Ibid.*
69. A pesar de que Cumes y Alvarado Monzón la ubican a fines de 1924, el informe de la FROG en Montevideo la ubica en 1925.
70. FROG-Montevideo.
71. Cumes, *Art. Cit.*, FROG-Montevideo. Las presiones imperialistas deben haber sido para reforzar la legislación que ya existía, pues en octubre de 1923 se había emitido el punitivo decreto 843 que declaraba a las huelgas en servicios públicos y otros análogos como delitos. En febrero de 1926 se emitió el decreto 914 que declaraba punibles cualquier suspensión de labores en correos, telégrafos, ferrocarriles y otros servicios análogos, así como en empresas particulares destinadas a satisfacer necesidades perentorias del público. Bauer Paiz, *Ibid.*, pág. 35; López Larrave, *op. cit.*, págs. 22, 23.
72. Las noticias de esta huelga están en el informe de la FROG en Montevideo, Mayo de 1929. El Memorial a la FROG fue leído por Luis Villagrán en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, Pág. 253.
73. Taracena Arriola, Págs. 73 y 75.
74. Entrevista personal con Jorge Fernández Anaya, México D. F. abril de 1989.
75. FROG-Montevideo. El informante dijo en esa ocasión que los comunistas solamente apoyaron de manera muy débil tal movimiento, pues apenas se estaban constituyendo. En el informe presidencial de Orellana del 1o. de marzo de 1922, éste dio cuenta de levantamientos indígenas en San Pedro Pinula, San Vicente Pacaya, San Agustín Aczagustlán, Ciudad Vieja, San José del Golfo, Palencia y Escuintla. Orellana culpó a los conservadores de ser los instigadores de tales levantamientos. Bauer Paiz, *Catalogación* Pág. 37.
76. Obando Sánchez, "Apuntes..." *Loc. Cit.*, Pág. 81.
77. Gutiérrez, *Ibid.*, López Larrave, *op. cit.*, Pág. 21.

78. Obando Sánchez, *Memorias*, Págs. 78, 79.
79. Fernández Anaya relató que en esta huelga lo más difícil fue la comunicación con los peones indígenas. La labor de Fernández Anaya concluyó en esos meses —se iniciaba el ubiquismo— cuando fue capturado en una esquina de la ciudad de Guatemala, junto a Antonio Cumes y otros dos militantes. Durante ocho días los cuatro arrestados fueron torturados, para que denunciaran la identidad del "bolchevique mexicano". Los esbirros no se imaginaron que tenían a éste en sus manos. Uno de los cuatro capturados murió a consecuencia de las torturas. De los tres guatemaltecos, sólo Cumes sabía que el "bolchevique mexicano" era Fernández Anaya. Entrevista personal con Jorge Fernández Anaya, México D. F. abril de 1989.
80. Taracena Arriola, Pág. 85.
81. Al parecer los anarquistas fueron más visionarios que los comunistas con respecto al trabajo sindical y político en el campo, puesto que desde mediados de la década se lo plantearon. Sin embargo, tampoco lograron hacer algo significativo en dicha dirección. Arturo Taracena Arriola, "Presencia Anarquista en Guatemala entre 1920 y 1932" *Revista Mesoamérica* No. 15, junio de 1988, CIRMA, Guatemala C. A.
82. Alfredo Schlesinger, *La verdad sobre el comunismo*, editado por el Liberal Progresista, Guatemala C. A. enero de 1932, Pág. 13. El Partido Liberal Progresista era el partido de Jorge Ubico.
83. Desde fecha tan temprana como lo era julio de 1920, el representante de la Federación de Estudiantes Mexicanos —el estudiante de leyes Mariano Zeceña— fue recibido por la Asociación de Estudiantes Universitarios. Zeceña dio varias pláticas sobre el proceso revolucionario mexicano. Taracena, "El primer partido...", Pág. 74.
84. Entrevista a Manuel Gómez. *De México a Moscú*. Boletín del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, *Memoria* No. 11 enero-febrero de 1986, México D. F. Pág., 13.
85. Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, Pág. 225. Villagrán informó en el evento que se creó un comité director de la UOS que fue infiltrado y con ello detectado y reprimido. Humberto Alvarado, op. cit., pág. 12 y Víctor Manuel Gutiérrez, págs. 15-18 hablan de que la UOS desapareció a consecuencia de la represión de diciembre de 1921; Taracena Arriola, "El primer partido..." Pág. dice que la UOS continuó hasta 1923.
86. Esto lo afirma Villagrán en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, Págs. 134, 135. Taracena Arriola pone en duda esa fecha y ubica la fundación del PCG en 1923, después de que una delegación de la UOS viajó al III Congreso del PCM y pidió consejo sobre la fundación del partido. Taracena Arriola, *Ibid.*, Pág. 76.
87. Al leer las versiones de la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, salta a la vista la importancia de los comunistas argentinos en la conducción del Secretariado Sudamericano de la IC. La prepotencia de las intervenciones de Vittorio Codovilla —lo cual por cierto no va en desmedro de la acuciosidad de éstas— es apenas una anécdota que ilustra tal hegemonía.
88. Fernández Anaya afirma que elPCM tuvo participación en la fundación del Partido Comunista de Cuba, del de Guatemala, del de El Salvador, y en la del Partido Comunista de El Ecuador.
89. Obando Sánchez en sus *Memorias*, Págs. 51, 52 habla de una relación ininterrumpida entre mexicanos y guatemaltecos. Sin embargo, Villagrán en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana (Págs. 135, 136) hizo una crítica bastante agria a los comunistas mexicanos por su falta de atención a los comunistas guatemaltecos, a pesar de que el PCM tenía dicha responsabilidad como parte de sus tareas en la IC. Una consecuencia de dicha desatención fue la inasistencia del delegado guatemalteco Antonio Cumes al VI Congreso de la IC en 1928; Cumes llegó tarde a Moscú y por esta razón sólo pudo asistir al Congreso de la Sección Juvenil de la IC.
90. Taracena Arriola, "El primer partido..." Pág. 75.
91. Intervención de Villagrán en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, Pág. 225. En una intervención anterior, Villagrán explícitamente fijó la fecha de fundación del PCG en 1922. Una interpretación de esta solicitud hecha en abril de 1923, es que habiéndose organizado un núcleo de militantes en 1922, éstos se veían urgidos de orientación para continuar las labores de organización del PCG. Muy probablemente el viaje a México de la delegación guatemalteca, coincidió con la celebración del II Congreso del PCM. Marcela de Neymer, *Cronología del Partido Comunista Mexicano* (Primer parte 1919-1929) Ediciones de Cultura Popular, México D. F. 1981, Pág. 29.
92. *Ibid.*, Pág. 226. Villagrán habla de un grupo embozado de gobiernistas que en los meses anteriores había establecido contacto con el PCM para denunciar la existencia de 25 presos por "cuestiones sociales". El grupo solamente estafó al PCM. A consecuencia de la orientación de PCM de constituir el PCCA, el PCG envió una delegación a El Salvador que inició las labores de organización del PCS. Fernández Anaya afirma que en 1925, Rafael Carrillo viajó a Guatemala a "efecto de fundar el PCG". Muy probablemente se trata del viaje hecho para la fundación del PCCA, sección Guatemala.
93. Antonio García de León, *Resistencia y Utopía*. (Memorial de agravios y crónica de las revueltas y profecías acaecidas en la Provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia). Tomo 2. Colección Problemas de México, Ediciones

- ERA, México D. F. 1985, Pág. 163. El autor menciona que en 1925 se constituyó en Guatemala el Partido Socialista Centroamericano y que Martí, en ese momento en Guatemala, participó en su fundación. La misma versión plantea Anderson, op. cit., Pág. 56, pero incluye a Miguel Angel Vázquez y a Moisés Castro y Morales. Pudiera ser una confusión de ambos autores con el PCCA, sección Guatemala, la cual pudiera provenir de uno de los biógrafos de Martí, David Alejandro Luna.
94. Este dato fue proporcionado por Miguel Angel Vázquez al investigador Edgar Ruano. Citando la fuente ha sido recogido por Taracena Arriola. Ibid., Pág. 79. Hasta el momento no se ha podido localizar tal manifiesto.
95. Los autores que menciona al PCCA son Gutiérrez Op. cit., Alvarado Monzón Art. cit., Alvarado op. cit., y Obando Sánchez, en *Memorias*.
96. Graciela A. García, *Páginas de lucha revolucionaria en Centroamérica*. Ediciones Linterna, México D. F. 1971; Mario Pocas, *Nota sobre las sociedades artesanales y los orígenes del movimiento obrero hondureño*. Editorial ESP-L4, Honduras (sin fecha, probablemente 1977). Roque Dalton, *Miguel Mármol, los sucesos de 1932 en El Salvador*, Ediciones Cuicuilco Escuela Nacional de Antropología e Historia e Instituto Nacional de Antropología e Historia, México D. F. 1982, Págs. 155-169.
97. Entrevista personal con Fernández Anaya en abril de 1989.
98. Alvarado, op. cit., Pág. 16 dice que los secretarios generales del PCG fueron el panadero Francisco Castro (1922-1923); Néstor J. Juárez (1924-1926); el carpintero Max Melgar González (1927) y el carpintero Antonio Obando Sánchez (1930). El viaje de Melgar a México está en Obando Sánchez, *Memorias* Pág. 51, 52. El evento al que asistió Melgar probablemente sea el quinto Congreso del PCM celebrado entre el 15 y el 20 de abril de 1927, Arnoldo Martínez Verdugo, *Historia del comunismo en México*, Editorial Grijalbo, Buenos Aires 1985, Pág. 416.
99. Anderson, Ibid., Jorge Schlesinger. *La revolución comunista en El Salvador*, Unión Tipográfica Avila Castañeda y Cia., Guatemala C. A. 1946 Págs. 36-41. Según esta fuente, que debe ser manejada con reserva por sus propósitos anticomunistas, Martí trabajó en la Cervecería Centroamericana y en los ingenios de Concepción, Chocóla, Pantaleón y Cecilia. En éste último, se vio involucrado en una lucha reivindicativa.
100. Jorge Schlesinger, Ibid., Págs. 41, 42.
101. Taracena Arriola, "El primer partido..." Pág. 77; Obando Sánchez, *Memorias*, Págs. 42, 43.
102. Roque Dalton, Op. cit., Págs. 229, 231.
103. Taracena Arriola, Ibid., Pág. 82.
104. García de León, op. cit., Pág. 165. En Roque Dalton, op. cit., capítulo VI, Mármol relata que en el fusilamiento del cual de manera insólita sobrevivió, murió un ruso a quien acusaban de ser agente soviético. En el mar de sangre de 1932 en El Salvador, la acusación pudo haber sido una arbitrariedad. El ruso sin embargo, pidió ser fusilado "junto al camarada Mármol". La duda persistió durante muchos años en el mismo Mármol.
105. García de León, op. cit., Pág. 268. La fuente de García de León fue un viejo militante comunista chiapaneco (Fernando Granados Cortés) quien conoció a Mineff con el nombre de Pedro Moreno.
106. Humberto Alvarado, Op. cit., Pág. 13; Gutiérrez, op. cit., pág. 15, 18; Taracena Arriola, "El primer partido..." Pág. 78. La captura de los dirigentes comunistas en 1924 es relatada por Obando Sánchez en *Memorias* Págs. 45-47.
107. García de León, op. cit., pág. 188, habla de *El Obrero Libre* (periódico de los obreros unionistas) y de *El comunista y Nuestra palabra*.
108. Las noticias de este hecho la dan autores tan opuestos como Schlesinger, op. cit., Pág. 64 y Obando Sánchez, "Apuntes..." Pág. 79. Obando plantea que ésta pudo ser la razón de la desaparición de la COCA. Otra referencia al sindicalismo en la época está en Víctor Manuel Gutiérrez *Breve historia del Movimiento Sindical en Guatemala*, México 1964 (sin editorial). Véase también el acucioso estudio de Taracena Arriola. "La Confederación Obrera Centroamericana (COCA) en *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Universidad de Costa Rica, Vol. 10 Págs. 81-93, San José, Costa Rica, 1984.
109. Taracena Arriola, "Presencia anarquista..." Págs. 12 y 13.
110. La reyerta ocasionó la detención de 70 personas, varios heridos y allanamientos de locales sindicales. Los acontecimientos son descritos por Marcelo Sosa en Carta del 25 de septiembre de 1929 publicada en *El trabajador Latinoamericano* Nos. 24 y 25 de noviembre de 1929. Marcelo Sosa probablemente sea el seudónimo de uno de los dos delegados a Montevideo. Otra vívida descripción de los acontecimientos está en María Elena Recinos García, Op. cit., Págs. 60, 61.
111. Villagrán en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana Págs. 266 y 366.
112. Obando Sánchez en "Apuntes..." reconoce este urbanocentrismo. También en el Memorial de los dirigentes presos por la huelga de la UFCO en abril de 1929, dirigido a la FROG; se le reprocha a la FROG el olvidarse de la masa trabajadora del campo y limitar su actividad a la capital: "...no queréis ver que toda la masa de vuestros hermanos la forman la cla-

- se trabajadora del campo que riega con el sudor de su frente los suelos mortíferos de esta parte de la república". Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, Pág. 253.
113. Esta sensación de externidad es clara en las intervenciones de Villagrán en la conferencia comunista y en el informe de la FROG en Montevideo. También deja la misma sensación el trabajo de Jorge del Valle Matheu y Moisés Castro Morales. "Apunte sobre el movimiento obrero de Guatemala", publicado en *Correspondencia Sudamericana* Nos. 20-21, Buenos Aires, Argentina, 15 de marzo de 1927. Jorge Valle Matheu, descendiente del conservador prócer de la independencia, José Cecilio del Valle, estuvo vinculado a los comunistas en la década de los veinte. Posteriormente fue un irreductible anticomunista y activo propagandista de la ultraderecha.
  114. Víctor Manuel Gutiérrez en sus "Apuntes..." dice que al PROG lo acompañaron Obando Sánchez y Villagrán. Uno de los planteamientos de Gutiérrez era con respeto a la composición social de la dirección del naciente partido comunista fundado en 1949; a su juicio, esta debería ser obrera. Uno de los testigos de la polémica, el tipógrafo José Alberto Cardoza (después conocido como Mario Sánchez, principalmente dirigente del PGT-Núcleo de Dirección) confirmó esta apreciación en entrevista personal en abril de 1989. Antonio Obando Sánchez, en alguna de las entrevistas sostenidas con el autor de este trabajo en 1975, habló de las grandes reticencias que en el PCG existían para con los intelectuales. Era el clima de la época como puede desprenderse del furibundo obrerismo observado en los delegados salvadoreños y de una parte de la delegación colombiana en sus intervenciones en la conferencia comunista de Montevideo.
  115. Esto influyó en que los sindicatos dirigidos por los comunistas no obtuvieran personería jurídica. Véase Alvarado op. cit., Págs. 17, 18. Obando Sánchez, "Apunte..." Pág. 81. En este trabajo y en testimonio que le diera a López Larrave, op. cit., págs. 17, 18, Obando Sánchez hace autocrítica del ultraizquierdismo observado en los veinte entre los comunistas.
  116. Alvarado, Ibid.
  117. Un análisis importante del clima de sectarismo e izquierdismo que se vivió en aquel momento, así como de las crisis internas que generó en los PC de Europa, se encuentra en Milos Hajek. "La táctica de la lucha de clase contra clase en el VI Congreso" en *VI Congreso de la Internacional Comunista*, Primera parte, Cuadernos de Pasado y Presente No. 66, México D. F. 1977.
  118. Esta constatación numérica se desprende de la recopilación de leyes laborales hecha por Alfonso Bauer Paíz y que ya ha sido citada anteriormente.
  119. Particularmente la Ley del Trabajo de 1926 no hay que verla solamente como maniobra gubernamental, por más que los comunistas de la época la atacaron por sus limitaciones. También fue una conquista obrera hecha en el marco de la instalación de la COCA y su Consejo Supremo en Guatemala, de la organización de la FROG y de la lucha contra el odioso decreto 914.
  120. Fernández Anaya, que es una buena fuente en materia de análisis comparativo pues vivió y luchó en los veinte en México, Guatemala y El Salvador, afirmó al autor de este trabajo que la represión que él observó en 1929 y 1931 en Guatemala, era mucho más feroz que la de los países vecinos.
  121. Lo que dice Anderson, op.cit., y lo que relata Mármol en Roque Dalton, op. cit., es claro en ese sentido.
  122. Beatriz Palomo de Lewin, "La Universidad en la década de 1920-1930 y durante el régimen de Jorge Ubico (1931-1944)" en Revista *Estudios*. Anuario de la Escuela de Historia, USAC, Guatemala C. A. 1975, Pág. 202.
  123. Lucrecia Lozano. *De Sandino al triunfo de la revolución*. Siglo XXI editores, México D. F. 1985, Pág. 38.
  124. Mario Posas op. cit., Págs. 33-47. Entre los dirigentes encarcelados en el proceso represivo que puso en estado de sitio a cuatro departamentos de Honduras, se encontraba el Secretario General del PCH, Manuel Cáliz Herrera, Juan Pablo Wainwright (después fusilado en Guatemala en 1932) y el dirigente comunista guatemalteco Néstor J. Juárez, quien el 24 de junio de 1930 fue expulsado de Honduras.
  125. En los veinte, además del café que constituía el 85% de las exportaciones, el país exportaba banano, azúcar, chicle, y madera. En 1930 los ingresos por concepto de las exportaciones de dichos productos —con excepción de la madera— bajaron considerablemente. Por ello puede decirse que el efecto positivo de otros artículos de exportación en la crisis desencadenada a partir de 1929, es bastante relativa.
  126. Fernández Anaya, que hizo trabajo organizativo con indios de El Salvador y Guatemala, afirmó que había una gran diferencia entre los indios de ambos países en la década de los veinte. Los indios salvadoreños entendían el español y lo hablaban; además eran mucho más accesibles y receptivos a las ideas y trabajo de los comunistas.
  127. Antonio Obando Sánchez en sus *Memorias* y "Apuntes..." y especialmente Taracena Arriola en "El primer partido...".
  128. La personalidad de Wainwright se ha oscurecido con el transcurso del tiempo. Las versiones sobre su

filiación política son contradictorias pues el mito lo ha colocado como miembro del comité central del PCG y aún como su principal dirigente, lo que obviamente no es cierto. También se ha dicho que no fue comunista sino anarcosindicalista. Esto último no parece convincente. Graciela A. García pionera del comunismo hondureño, afirma que Wainwright se incorporó al PCH en 1928. Su actividad en el sindicalismo influido por los comunistas, el hecho de que en su casa de San Pedro Sula se reunieron dirigentes comunistas, lo hace un hombre indudablemente vinculado al comunismo hondureño. Wainwright, inconsultamente, hizo uso del mimeógrafo del PCG para reproducir un manifiesto elaborado por militares desafectos al régimen de Ubico en el cual se le insultaba. Es poco posible que si Wainwright hubiese sido un anarcosindicalista hubiera podido acceder al mimeógrafo del PCG. Basta recordar los violentos enfrentamientos de 1929 para imaginarse las relaciones que existían entre comunistas y anarcosindicalistas en 1931-1932.

129. María Elena Recinos García, op. cit., págs. 82, 83. Es de hacer notar que desde el 7 de mayo de 1931, Ubico impulsó una nueva ley para la Universidad que derogaba la de 1927, que le daba a ésta cierto margen de autonomía. Beatriz Palomo de Lewin, Art. cit., Pág. 203.
130. Efraín de los Ríos, *Hombres contra Hombres*, Tipografía Nacional Guatemala C. A. 1949.
131. Este hecho ha sido relatado al autor por José Alberto Cardoza (Mario Sánchez), testigo presencial del mismo.
132. Graciela García L. *Las luchas revolucionarias de la nueva Guatemala*, México 1952, Sin editorial, Págs. 70 y 71.
133. Obando Sánchez, *Memorias*, Págs. 16, 117.